



Universidad  
Norbert Wiener

**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**Escuela de Posgrado**

**“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA  
COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE  
FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-  
DICIEMBRE 2021”**

**Tesis para optar el grado académico de Maestro en  
ciencia criminalística**

**AUTOR:**

**PAUCARHUANCA RONDINEL, ANA**

CÓDIGO ORCID  
0000-0003-4183-9948

LIMA, PERU  
2022



Tesis

El perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye  
en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo Enero-  
Diciembre 2021

Línea de Investigación

Sociedad y transformación digital

Asesor

MG. HENRY SAM MONTELLANOS CABRERA

CÓDIGO ORCID

0000-0003-3834-3845

### **Dedicatoria**

A Dios por guiarme en el camino que debo seguir, a mi padre que en vida fue Rómulo Paucarhuanca Tumba lobos, a la doctora que en vida fue Isabel García Yanqui de quien aprendí a amar al derecho penal y mi madre e hijos por su apoyo incondicional.

*Ana*

### **Agradecimiento**

Mi agradecimiento a la “Universidad Norbert Wiener”, así como a la “Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho” y toda su plana de catedráticos, por constituir un medio para la formación de profesionales idóneos.

Mi reconocimiento a mis hijos Williams, Nicol y Camila, por su permanente apoyo moral durante el desarrollo y ejecución de la presente investigación.

A los señores jueces, abogados y demás profesionales del Ministerio Público, quienes me brindaron las facilidades del caso durante el desarrollo del trabajo de campo, así como a los señores Abogados de la Región de Ayacucho, por su colaboración y amabilidad prestadas.

*Ana Paucarhuanca Rondinel*

## Índice general

	Pág.
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	viii
Introducción .....	x
1. CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2.- Formulación del problema.....	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos de la investigación.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
1.4.1. Justificación teórica.....	4
1.4.2. Justificación metodológica.....	4
1.4.3. Justificación práctica.....	4
1.5. Limitaciones de la investigación.....	5
2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Antecedentes de la investigación.....	6
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	6
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.2. Bases teóricas.....	12
2.2.1. Perfil psicológico criminal:.....	12
2.2.2. Historia del perfil psicológico criminal.....	12
2.2.2.1. El criminal nato.....	13
2.2.2.2. Delincuente loco moral.....	13
2.2.2.3. Delincuente epiléptico.....	13
2.2.2.4. Delincuente loco.....	13
2.2.2.5. Delincuente ocasional.....	13
2.2.2.6. Delinquentes pasionales.....	14
2.2.3. Tipología del perfil psicológico criminal.....	14
2.2.3.2. Perfilación académica. Perfil geográfico.....	15

2.2.3.3. Escena del crimen. ....	15
2.2.4. Perfiles psicológicos criminales.....	15
2.2.4.1. Psicópatas.....	15
2.2.4.2. Psicóticos. ....	16
2.2.4.3. Asesinos mixtos. ....	16
2.2.4.4. Agresores sexuales. ....	16
2.2.5. Factores que aumentan la probabilidad para el desarrollo de la conducta delictiva. ....	17
2.2.6. Delito de feminicidio. ....	17
2.2.6.1. Definición del delito de feminicidio. ....	17
2.2.6.2. Historia.....	18
2.2. 6.3. Legislación nacional. ....	19
2.6.7. Tipos de feminicidio: .....	19
2.6.7.1. Feminicidio íntimo:.....	19
2.6.7.2. Feminicidio no íntimo.....	20
2.6.7.3. Feminicidio conexo:.....	20
2.3. Formulación de hipótesis. ....	20
2.3.1. Hipótesis general.....	20
2.3.2. Hipótesis específicas. ....	20
3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA. ....	21
3.1. Método de investigación. ....	21
3.2. Enfoque investigativo. ....	21
3.3. Tipo de investigación. ....	22
3.4. Diseño de investigación. ....	22
3.5. Población, muestra y muestreo. ....	23
3.6. Variables y operacionalización. ....	24
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.7.1. Técnica.....	29
3.7.2. Descripción. ....	30
3.7.3. Validación de instrumentos.....	30
3.7.4. Confiabilidad de instrumentos. ....	31
3.8. Procesamiento y análisis de datos. ....	31
3.9. Aspectos éticos.....	32
4. CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADO .....	34
4.1. Resultados.....	34
4.1.1. Análisis descriptivos de resultados. ....	34

4.1.2. Prueba de hipótesis. ....	56
4.1.3. Discusión de resultados.....	60
5.CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	64
5.1. Conclusiones.....	64
5.2. Recomendaciones: .....	65
5.REFERENCIAS.....	67
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	76
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.....	77
Anexo 3: Carta para la validez del instrumento.....	79
Anexo 4: Validación de instrumento .....	80
Anexo 5: Confiabilidad del instrumento.....	105
Anexo 6. Formato de consentimiento informado.....	106
Anexo 7: Base de datos del sistema SPSS .....	108
Anexo 8: Reporte de turnitin.....	114

## Resumen

El objetivo de la presente investigación fue determinar cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio. El enfoque de la investigación es cuantitativo, de tipo deductivo de un nivel correlacional. Se utilizó el muestreo no probabilístico, tomando como muestra 80 personas 30 jueces en materia penal, 30 fiscales en materia penal y 20 abogados litigantes en materia penal, a quienes se le aplicó el instrumento de la encuesta que mide las variables del perfil psicológico criminal y el feminicidio, en sus dimensiones de los factores psicológicos, biológicos y sociales en los feminicidios íntimos no íntimos y conexos, obteniendo como resultado que existe una relación entre el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio.

Corroborando y contrastando nuestra hipótesis de estudios ha quedado demostrado utilizando el coeficiente de RHO de Spearman, concluyendo que el perfil psicológico criminal tiene relación en el delito de Feminicidio. Corroborándose que existe una relación entre las variables de una forma positiva de grado moderado  $r = 0,995$ . Asimismo, se encontró una relación entre las dimensiones del factor biológico, factor social y factor psicológico evidenciándose una significancia menor al ( $p < 0.005$ ).

Y para concluir se realiza las recomendaciones pertinentes como: Incorporar como prueba científica el perfil psicológico criminal, para esclarecer los hechos de feminicidio para contribuir en la investigación.

Palabras clave: *Perfil Psicológico Criminal, factor biológico, factor psicológico, factor social, feminicidio.*



### Abstract

The objective the criminal psychological profile of the criminal psychological profile of the homicide as a factor that influences femicide crimes, Ayacucho 2021. The type of research used is deductive, quantitative approach, correlational level. The sampling is not probabilistic; 80 people were considered as a sample: 30 judges in criminal matters, 30 prosecutors in criminal matter and 20 trial lawyer in criminal matters, to whom the survey instrument that measures the variables of the criminal psychological profile and femicide, in its dimensions of psychological, biological and social factors in non-intimate and related intimate femicide, obtaining as a result that these is a relationship between the criminal psychological profile of the murder as a factor that influences femicide crimes.

Corroborating and contrasting our study hypothesis, it has been demonstrated using Spearman's RHO coefficient, concluding that the criminal psychological profile is related to the crime of femicide. Corroborating that there is a relationship between the variables in positive way of moderate degree  $r=0.995$ . Likewise, a relationship was found between the dimensions of the biological factor, social factor and psychological factor, showing a significance less than ( $p < 0.005$ ). Likewise, a relationship was found between the dimensins of the biological, factor social and psychological factor, showing a significance less tan ( $p < 0.005$ ).

And to conclude, the pertinent recommendations are made, such as: Incorporate the criminal psychological profile as scientific evidence, to clarify the facts of femicide to contribute to the investigación.

Keywords: *Criminal Psychological profile, biological factor, psychological factor, social factor, femicide.*

## **Introducción**

A lo largo de la historia de la humanidad, la violencia contra las mujeres siempre ha estado vigente, la discriminación hacia la mujer es un reconocimiento de violencia más cruda en estos últimos tiempos gracias a organismos internacionales de mujeres (Lozano, 2019). Los resultados de esta investigación sugieren que el perfil psicológico criminal del homicida debe realizarse en las investigaciones de casos de feminicidio donde se desconozca al autor, y esta contribuya para lograr identificar al autor de estos hechos y que no queden impunes y se archiven los casos de feminicidio. Siendo importante el objetivo del presente trabajo es determinar cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio lo cual se encuentra conformado por 5 capítulos, las cuales son:

Capítulo I: Donde se describe la realidad problemática a investigar, y la descripción del problema, así mismo se plantea los objetivos de manera general como también de manera específica, de igual manera se continúa con la justificación del problema y las limitaciones que se tuvo en la investigación. Capítulo II: Se puntualiza el marco teórico y también los conceptos, las bases teóricas relacionadas con cada una de las variables, empezando por los antecedentes de la investigación finalizando con la formulación de la hipótesis. Capítulo III: Se detalla el aspecto metodológico, seguido del tipo de investigación, nivel y diseño de investigación. Se representa la población y también la muestra y los instrumentos de medición. Capítulo IV: Se señala los datos recolectados y también la estadística en forma de gráficos e histogramas, y luego el análisis de los resultados y sus discusiones. Capítulo V: Y por último se describen las conclusiones teniendo en cuenta los objetivos y concluyendo las recomendaciones del caso.

## **1. CAPÍTULO I: PROBLEMA.**

### **1.1. Planteamiento del problema.**

El perfil psicológico criminal es una técnica que se utiliza en la investigación criminal, la cual reúne un conjunto de procedimientos, estrategias, métodos que se utilizan para establecer características, actuaciones, motivaciones de un delincuente desconocido (generalmente culpable de un homicidio), esto tomando como punto de partida de las señales físicas y psicológicas dejadas por el delincuente en la escena del crimen y en la víctima. (Padilla, 2018).

A nivel mundial el feminicidio tiene una gran relevancia por la violencia con que actúan los feminicidas, preguntándonos que pasa por la mente de estas personas, cual es el perfil criminológico del homicida, que tipo de factores contribuyen en la personalidad que pueden ser aspectos biológicos y/o genéticos, son aspectos psicológicos o también podrían ser aspectos sociales. (Guarín, 2019). Se afecta los derechos fundamentales de una mujer (Urbano, 2017). Asimismo entre otros conceptos se tiene como una violencia extrema contra la mujer (Villanueva, 2017), el feminicidio tiene dos elementos el odio hacia la mujer y una desigualdad de poder (Saenz, 2020).

El año 2020, debido al problema de la pandemia del Covid 2019 se ha incrementado la violencia contra la mujer y los casos de feminicidio en todo el mundo, siendo un aproximado de 87,000 mujeres víctimas, de lo que se infiere que 137 mujeres son asesinadas cada día, siendo Salvador y Honduras los países con mayor incidencia, y conforme la CEPAL estos índices han sido superados por México y Brasil el año 2018. (Cabezas, 2020)

El año 2019 en América Latina se registró un aproximado de 4,555 mujeres asesinadas, siendo las tasas más altas en los países de Honduras, El Salvador, República Dominicana y Bolivia. Asimismo, en el Caribe 6 países reportaron 26 muertes por feminicidio. (CEPAL, 2019)

De los reportes del INEI y el Ministerio Público a través de su observatorio reportaron las cifras del feminicidio para el año 2019 sumaron 619 a nivel nacional, que realizando una comparación con el año 2018, el número de víctimas fue de 150 de lo que podemos dilucidar que esta se ha incrementado notablemente, siendo la ciudad de Lima, la de mayor incidencia con 163 casos, siguiendo la ciudad de Arequipa con 29 casos, Trujillo y Cuzco 29 casos y la Convención con 14 casos y Callao con 13 casos. (Observatorio Nacional de Violencia Contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, 2019)

Durante los meses de enero a diciembre 2020, del reporte estadístico del Centro de Emergencia Mujer –AURORA, se ha reportado a nivel de la Región de Ayacucho 8 casos de feminicidio, 02 en Huamanga, 02 en Huanta, 02 en La Mar, 01 en Víctor Fajardo y 01 en Vilcashuaman, y 7 casos de tentativa de feminicidio (02 en Huamanga, 02 en Huanta, 01, en La Mar, 1 en Lucanas y 1 en Sucre). (Resumen Regional Ayacucho. Programa Nacional Aurora, 2020).

Entre los factores que influyen en el perfil psicológico criminal de un feminicida entre ellas un factor social, que es la violencia colectiva, en sus tres sub niveles violencia social, política y económica (Ardila, 2021), o podría tratarse de un trastornos mentales y la afectación psíquica (Aguilar, 2018), asimismo la tipología de los feminicidas podrían ser enfermos mentales, antisociales, también celosos (Agis, 2020), también podría ser un factor genético. El presente trabajo de investigación va coadyuvar hacia determinar el perfil psicológico criminal de los feminicidas en las que no ha sido posible su identificación, y ver la posibilidad de que ha futuro

en nuestro país utilizar en las investigaciones de los delitos de feminicidio (intimo, no íntimo y conexo), utilizar esta técnica científica y que muchos casos no queden impunes, teniendo en cuenta que la finalidad de toda investigación criminal es el esclarecimiento de los hechos.

## **1.2.- Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema general**

P.G. ¿Cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

P.E.1 ¿Cómo la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021?

P.E.2 ¿Cómo la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021?

P.E.3 ¿Cómo la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre 2021?

## **1.3. Objetivos de la investigación.**

### **1.3.1. Objetivo general.**

O.G. Determinar cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio.

### **1.3.2. Objetivos específicos.**

O.G.1. Determinar como la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio

O.G.2. Identificar como la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio

O.G.3. Establecer como la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio

#### **1.4. Justificación de la investigación.**

Las razones por las que se realiza la investigación, explicar en qué va ayudar a la sociedad (Álvarez, 2020). La presente investigación nace de muchas interrogantes que surgieron en mi vida laboral como fiscal en materia penal, al haber conocido casos de feminicidios de mujeres muertas violentadas, estranguladas y quemadas, y que en la escena del crimen pese a la recolección de evidencias, no se determina al homicida, hace falta utilizar el perfil psicológico criminal, para que el perito realice mediante estudio de la escena del crimen, reconstrucción de los hechos, victimología, y conjuntamente con las demás evidencias pueda determinar cuál era el perfil psicológico criminal del homicida, y que no queden impune muchos de estos casos, ya que la finalidad del derecho penal es el esclarecimiento de los hechos.

##### **1.4.1. Justificación teórica.**

Encontramos una justificación de tipo teórico en el presente trabajo de investigación cuenta con teorías del perfil psicológico criminal y el delito de feminicidio, para ello se ha revisado amplia literatura, investigaciones previas, antecedentes (Hernández-Sampieri, 2018), con la finalidad de correlacionar las variables de estudio, y generar reflexión, comparación y discusión.

##### **1.4.2. Justificación metodológica.**

Se justifica porque se utiliza una metodología cuantitativa se va recolectar datos para probar nuestra hipótesis utilizando la medición numérica y estadística (Hernández-Sampieri, 2018), que posteriormente los resultados servirá como aporte para futuros estudios.

##### **1.4.3. Justificación práctica.**

Se justifica de manera práctica porque toda investigación tiene un propósito (Hernández-

Sampieri, 2018), En este caso va permitir determinar el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio, Ayacucho 2021, con el fin de aportar los resultados que permita realizar estrategias para utilizar el perfil criminológico de los homicidas en los delitos de feminicidio, en la investigación y que casos en las no ha sido posible determinar la autoría, mediante este proceso ayude a determinar y no quede impune.

### **1.5. Limitaciones de la investigación.**

Como limitaciones en el presente trabajo de investigación se encontró respecto a los participantes operadores de justicia como jueces, fiscales y abogados en materia penal, quienes por el trabajo de desempeñan no cuentan con tiempo suficiente, y al ser una determinada materia, en el presente caso en lo penal lo cual resulta tediosa toma su tiempo recabar información a través de las encuestas.

Así mismo, se ha brindado facilidades para recabar información como medios tecnológicos a través de la elaboración de encuestas virtuales, explicándoles primeramente como debe resolver esto a través de los Whats app previamente dando a conocer el consentimiento informado.

## 2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales.

(Norsa, 2021) en su artículo *“La técnica de perfilación criminológica: conocimiento, características y utilidad en Colombia”*-Colombia 2020, tuvo como objetivo realizar el estudio teniendo en cuenta el conocimiento, características y la utilización de la perfilación criminológica dentro de los actores judiciales en Colombia, cuyo método utilizado fue la entrevista semiestructurada a un promedio de 155 funcionarios de la administración de justicia colombiana entre ellos fiscales, policía nacional, defensoría del pueblo, instituto nacional penitenciario y carcelario y miembros de la rama judicial, cuyos resultados concluyendo fueron que los actores judiciales consideran útil pero que por desconocimiento debido al poco entrenamiento, encontrándose en discusión en materia criminológica en el país de Colombia la cual consideran que se encuentra en desarrollo con algunos protocolos y guías estando en evaluación y análisis en cuanto a su relevancia y científicidad.

(Lopez, 2020) en su investigación denominada *“Reestructuración del tipo penal de feminicidio en Puebla”*-Puebla 2020, tuvo como objetivo crear estrategias para la prevención de violencia feminicidas, para el acceso de las mujeres a una libre de violencia, fue un estudio dogmático, factual y estadístico. Realizando un cuadro comparativo de los distintos países como son Honduras, Guatemala, Perú, etc. Concluyendo que la proposición de la creación de políticas públicas en el estado de Puebla del análisis de la tipificación con la finalidad de lograr una efectividad al establecer normas las cuales consisten en la modificación de los sujetos pasivos, ampliando también a aquellos que se identifican como mujer, garantizando los derechos humanos, dentro de ellos la población de los LGBT, agregando el desprecio y la discriminación de la mujer,



las relaciones desiguales de poder y entre otros el aprovechamiento de la vulneración física y psíquica para la comisión de este hecho.

(Rodríguez, 2020) en su trabajo de tesis denominado, *“Investigación sobre la violencia de género y los feminicidios en México, desde la video instalación”*- México-2020 tuvo como objetivo el estudio desde la historia y los aspectos culturales de México, utilizando una metodología cualitativa con prominencia de una interpretación analítica y también la interpretación de las situaciones que ocurren en el país de los mayas, asimismo dando una revisión a las estadísticas, concluyó que las causas de la violencia en el país de México tuvo una influencia de los temas de la sociedad y la política que se desarrolló sobre todos en décadas pasadas, dando lugar a una violencia explosiva convirtiéndose en uno de los países inseguros y sobre todos para las mujeres.

(Torres, 2019) Realizó un trabajo de tesis para obtener el grado de maestro *“El elemento subjetivo del tipo penal de feminicidio y el estándar de condena”* –Colombia 2019 cuyo objetivo fue analizar los fundamentos teóricos, epistemológicos y jurídicos que conducen a los jueces a valorar los indicios para demostrar el tipo subjetivo del tipo penal del delito de feminicidio. Se analizó los fundamentos teóricos, jurídicos y epistemológicos, demostrando la existencia de un derecho patriarcal y discriminador concluyendo que el estándar de prueba del convencimiento más allá de toda duda razonable, debe suponer entonces objetividad una conexión deductiva sólida entre la evidencia y elemento subjetivo del tipo. Asimismo, demuestra la desigualdad del derecho penal entre hombres y mujeres, el primero de ellos dentro de la configuración normativa y el segundo dentro de la labor judicial, de igual manera hace referencia a la religión católica que realiza una diferenciación entre ambos sexos, tuvo una fuerte repercusión en el estado colombiano.

(Maureyo, 2019), en su trabajo de tesis *“La técnica del perfil criminológico en Colombia”*- Colombia 2019, tuvo como objetivo analizar las razones por las cuales la técnica de la perfilación criminal no es utilizada en Colombia, utilizando libros e investigaciones realizados desde 1998 hasta 2021, realizó una línea de investigación, concluyendo que se podría utilizar a futuro la neurocriminología.

(Rosales, 2018), en su trabajo de investigación *“Mitos de género y sentidos de género y sentidos en torno al cuerpo de las mujeres en la cobertura de feminicidios”*-Argentina 2017, tuvo como objetivo promover la protección de la igualdad entre hombres y mujeres y el tratamiento igualitario no estereotipado, evitando la discriminación por la orientación sexual, en Argentina. Se realizó un estudio de visualización de producciones, informes, materiales, publicaciones, estudios e investigaciones, la socialización de metodologías y resultados obtenidos. Concluyendo que los feminicidios son el resultado de procesos históricos de violencia contra la mujer que conlleva un fenómeno multicausal que tiene una trama de cultura, prácticas sociales cotidianas, discursos públicos provocando su victimización.

### **2.1.2 Antecedentes nacionales.**

(Quispe, 2022), en su trabajo de tesis la cual lleva por título *“Feminicidio como consecuencia de la violencia de pareja o ex pareja contra la mujer”*-Lima 2022, teniendo como objetivo determinar que la violencia de pareja o ex pareja es causa para la comisión de los delitos de feminicidio, y utilizando el método con un enfoque cualitativo, un diseño básico y con abordaje temático y una investigación básica, con la participación de 02 fiscales en lo penal, y 01 abogado litigante, quien utilizando la técnica de la entrevista y también un cuestionario con preguntas abiertas, concluyó que los índices de feminicidio se perpetra como consecuencia de violencia entre la pareja y ex parejas, también la existencia de un sentimiento de posesión del varón hacia la mujer

después de una ruptura, también el empoderamiento de la mujer, siendo la última etapa de violencia el feminicidio.

(Gallo, 2020) en su trabajo de tesis denominado *“Perfil psicológico de un feminicida desde una perspectiva de evaluación psicológica forense”*-Lima 2020, cuyo objetivo principal fue la descripción del perfil psicológico de un feminicida mediante el estudio del caso y desde una perspectiva psicológica forense, utilizando la metodología la cual consiste en la evaluación psicológica forense, mediante el estudio del caso, observando la conducta, la historia personal y familiar, recabando información de la carpeta fiscal, concluyendo que el examinado no presenta un trastorno psicopatológico que le impida ver la realidad se ubica en el tiempo y espacio, asume un rol de víctima evadiendo su responsabilizada, con ausencia de sentimientos de culpa, con rasgos dependientes antisociales.

(Córdova, 2019), en su trabajo de tesis denominado *“Impacto del delito de feminicidio en la Corte Superior de Justicia del Callao 2019-Lima 2019*, tuvo como objetivo analizar de que forma el delito de feminicidio tiene un impacto social y también un impacto psicológico, siendo una investigación de enfoque cualitativo, de tipo básico, donde se utilizó un método inductivo y como diseño la teoría, en la cual participaron jueces, fiscales y también abogados adscritos al Poder Judicial de la jurisdicción de la Provincia Constitucional del Callao, quienes participaron en una entrevista, concluyendo que durante el año se han incrementado los casos de feminicidio, existiendo una relación directa con la violencia contra las mujeres de tipo físico y psicológico y que urge que se otorguen las medidas preventivas de los agresores.

(Muñoz, 2018), en su trabajo de tesis denominado *“Factores criminógenos del delito de feminicidio en Lima, años 2014 y 2015”*- Lima 2018, que tuvo como objetivo analizar por qué se producen los feminicidios, entre ellos se encuentran problemas, sociales, económicos y también

problemas psicológicos. Se realizó un estudio descriptivo-explicativo y predictiva, cuya muestra intencional se basó en el estudio de 5 casos del Distrito Judicial de Lima Norte en el periodo 2014-2015, concluyendo que estos factores favorecen a un mejor análisis y tipificación del delito de feminicidio, asimismo concluye en la innovación en el campo de la educación, donde también se enseñen valores, como la vida sin distinción de género, y por ende sobre las mujeres.

(Coraci, 2018) en su trabajo de investigación denominado *“Factores psicosociales en internos por el delito de feminicidio en el establecimiento de Tacna 2016”*- Arequipa 2018, cuyo objetivo fue identificar los factores psicosociales, que desencadena conflictos antecedentes al evento delictivo, realizó una investigación de tipo investigación descriptiva utilizó el método inductivo, analítico y sintético, se aplicó la entrevista semiestructurada cerrada a 4 internos condenados por el delito de feminicidio, concluyendo que las penas privativas de libertad oscilan entre los 9 años y los 19 años, y no dejar impunidad en estos casos, sin ser materia de evaluación tal vez un tratamiento psicológico a cargo del Estado concluyendo que los factores psicosociales tienen un vínculo con el feminicidio sin tener también un estudio socio familiar. Asimismo, a nivel personal presentan autoestima baja generando celos, falta de control en sus impulsos, consumo de drogas, miedo al abandono y que en la relación de la víctima había la presencia de violencia física o psicológica y hasta un intento de suicidio posterior.

(Liñan, 2018) en su investigación para ser maestro, realizó el trabajo de investigación *“Mitos de género y sentidos en torno al cuerpo de las mujeres en la cobertura de feminicidios”*- Lima Metropolitana-2018, realizó la investigación que tuvo como objetivo la descripción de la identificación del perfil psicológico del delincuente y su contribución en la investigación en los delitos de feminicidio en la ciudad de Lima entre los Periodos del año 2011 al 2016, tomando como muestra 10 peritos en psicología forense, 50 pesquisas entre oficiales y sub oficiales, quienes

se dedican a la investigación criminal en los delitos de feminicidio , asimismo realizando la investigación en casos ya ocurridos (investigación no experimental) utilizando un método transversal, concluyendo que estas pericias contribuyen de manera importante en la investigación de los delitos de feminicidio, permitiendo conocer el perfil para su oportuna identificación de tal manera que en atapa preliminar se puede determinar su personalidad, y su conducta criminal para su oportuna identificación, permitiendo además atribuirle responsabilidad y culpabilidad, con la finalidad de obtener una sanción penal, así mismo se pudo determinar que existen coincidencia entre estos perfiles analizados que son la frustración, baja autoestima, la dependencia emocional y también una conducta manipuladora.

(Farfán, 2018) en su investigación para ser maestro realizó la investigación sobre “*Casos de feminicidio en Lima Metropolitana el periodo 2016-2017*”, cuyo objetivo fue objetivo fue comprobar los casos de feminicidio, realizó una investigación de explicativo, correlacional de corte trasversal, utilizando el tipo de muestreo probabilístico trasversal, a un 25% de 70 de personas, concluyendo que el feminicidio íntimo ha dado índices de crecimiento sobre todo en las relaciones de pareja afectando a los integrantes de la familia.

(Norabuena, 2017) en su tesis para obtener la maestría denominado “*Causas y factores de la Criminalidad de la mujer. El Feminicidio*”- Lambayeque-2017, cuyo objetivo fue planificar mecanismos en prevención y también otro tipo de sanciones que talvez podrían resultar contra la lucha de la sociedad contra este fenómeno criminal. Es una investigación teórica pura, no experimental de corte transversal de nivel descriptivo-explicativo, aplicando el muestreo no probabilístico 05 jueces, 05 fiscales, 15 abogados concluyendo que el feminicidio de pareja tiene más incidencia asimismo señala a los factores sociales y económicos y sobre todo la educación desde la niñez del homicida.

## **2.2. Bases teóricas.**

### **2.2.1. Perfil psicológico criminal:**

Se debe tener en cuenta este término cuenta con sinónimos como son perfil psicológico, perfil de personalidad del criminal, perfil del agresor, investigación analítica criminal, así como acepciones extranjeras como criminal profiling o también profilage criminale (Forense, 2018).

El perfil psicológico criminal es una técnica que se utiliza en la investigación criminal, la cual reúne un conjunto de procedimientos, estrategias, métodos que se utilizan para establecer características, actuaciones, motivaciones de un delincuente desconocido (generalmente culpable de un homicidio), esto tomando como punto de partida de las señales físicas y psicológicas dejadas por el delincuente en la escena del crimen y en la víctima. (Padilla, 2018).

El perfil psicológico criminal es una técnica a través de las evidencias físicas y psicológicas que van a servir para de cifrar crímenes en las que no se conoce al autor, siendo que las evidencias son estudiadas por peritos forenses y peritos de criminalística. (Pachar, 2017)

Vicente Garrido define a la perfilación criminal como una disciplina de la ciencia forense que analiza las huellas de su comportamiento en una escena del crimen con la finalidad de obtener información para la captura de un delincuente el cual no se conoce (Miranda, 2017)

### **2.2.2. Historia del perfil psicológico criminal.**

Cesar Lombroso, fundador de la criminología como ciencia, quien escribió “El hombre delincuente” (1876) y la “mujer delincuente” (1893), donde su principal teoría fue que la criminalidad está representada por un fenómeno biológico producto de la degeneración con la presencia de anomalías físicas y mentales. (Forense, 2018). En cuanto a la clasificación se tiene la siguiente:

### **2.2.2.1. El criminal nato.**

El término del delincuente nato parece ser creación del frenólogo español Cubi, veinte años antes de Lombroso, desde cierto punto de vista puede decirse que todos somos delincuentes natos, no hay nadie inmune al crimen (Quiroz, 2017).

Lombroso señalaba que el criminal nato era igual al salvaje, insensible al dolor y tenía tendencia de venganza y la traición, su actitud por la vida era cínica y su inteligencia era baja (León, 2014)

### **2.2.2.2. Delincuente loco moral.**

Cuya característica son las faltas de estética y la indiferencia ante la norma jurídica, reacciona con agresión, sus características físicas son: robustez física, simulación de locura, son impulsivos, inestables, hechos criminales desde la niñez y no les gusta trabajar. (Carreón, 2020)

### **2.2.2.3. Delincuente epiléptico.**

Este se caracteriza por ser agresivo, comete delitos graves sin ningún remordimiento, asimismo, son vagabundos, tienen falta de sueño, tendencia a utilizar sustancias delictivas y el cambio de humor continuamente. (Carreón, 2020)

### **2.2.2.4. Delincuente loco.**

Estos pueden dividirse en alcohólicos, histéricos, llevan sus actos criminales producto de la desinhibición que produce el alcohol, el segundo se deja llevar por la complacencia, inestabilidad, suicidio y se involucran en riñas. (Carreón, 2020)

### **2.2.2.5. Delincuente ocasional.**

Estos suelen dividirse en pseudocriminales, criminaloides y habituales, los primeros de ellos cometen delitos involuntarios y delitos menores como hurtos, incendios y los segundos los

cometen por las circunstancias presionados, y los terceros delinquen desde la infancia por circunstancias personales. (León M. A., 2014)

#### **2.2.2.6. Delincuentes pasionales.**

Oscilan entre la edad de 20 a 30 años, en un tercio son mujeres, suelen confesar su crimen y suicidarse. (Carreón, 2020)

#### **2.2.3. Tipología del perfil psicológico criminal.**

En Estados Unidos, España y Reino Unido la técnica usada ha sido de manera estandarizada obteniendo resultados plausibles, varios autores han realizado esfuerzos para aplicar técnicas científicas, cuyo resultado que el estudio criminal y el modus operandi de los delincuentes seriales permite la vinculación de los casos donde haya características similares revisadas de manera sistemática, usando las tipologías es importante en la identificación de un delincuente de una manera más eficaz (Céspedes, 2021)

Existen tres maneras de elaborar perfiles: Perfiles de agresores conocidos, en la cual se parte de lo particular a lo general. Ejemplo: la población carcelaria, se realiza un perfil inductivo. Perfiles de agresores desconocidos, se utiliza el método deductivo, se utiliza inferencias en base al análisis psicológico de una escena del crimen y un perfil geográfico que vienen hacer los comportamientos y también las características geográfico del criminal (Diaz, 2017)

##### **2.2.3.1. FBI el pionero policial de la criminal profiling.**

En 1970 en Estados Unidos el FBI conceptúo la Unidad de Ciencias del Comportamiento, que años más tarde se integró al Centro Nacional para el Análisis de Crímenes Violentos y se elaboró el primer método para la elaboración de perfiles (Pachar, 2017)



### **2.2.3.2. Perfilación académica. Perfil geográfico.**

El perfil geográfico se encarga de analizar información sobre eventos delictivos con la finalidad de detectar patrones y/ o tendencias. Consiste en descubrir patrones especiales sobre el comportamiento de un delincuente durante la localización de las víctimas de crímenes violentos (Padilla, 2018), en Colombia se viene utilizando las técnicas de georreferenciación contribuyendo a la ubicación de los delincuentes seriales, también a través de la información de bases de datos, muestras de ADN, huellas (Padilla, 2018).

### **2.2.3.3. Escena del crimen.**

La escena del crimen se fundamenta en el principio del intercambio de Locard, la cual señala que todo contacto deja un rastro, en la escena del crimen el criminal sin darse cuenta deja algo y también lleva algo, pasando una evidencia encontrada por tres etapas: Búsqueda en el lugar, recogida y su envío a los laboratorios y exámenes analíticos y su correcta interpretación (Padilla, 2018)

### **2.2.4. Perfiles psicológicos criminales.**

Este tema trata de las personalidades en los estilos de vida y las diversas personalidades de manera cognitiva, conductual y social. Se tiene a los asesinos seriales que en muchas ocasiones ellos manifiestan que nunca iban a parar y en caso de los psicópatas la rehabilitación es imposible (Forenses, 2018)

#### **2.2.4.1. Psicópatas.**

El test de Rorschach determinó en dos asesinos que presentan dificultad en las relaciones con el medio, la percepción sobreestimada, afectividad inmadura, poca identificación con los demás y agresividad, con una presencia de trastorno psicopático (García, 1999)

Los psicópatas se encontrarían condicionados por un trastorno de una vida afectiva, que implica una dificultad en su actividad mundana produciendo una distorsión de las relaciones sociales la cual se convierte en incómodas, generando un comportamiento antisocial que se demuestra a través de un egocentrismo exacerbado (Romero, 2011)

#### **2.2.4.2. Psicóticos.**

Estos son conocidos como dementes y también locos, el ser humano está compuesto por tres esferas es Psico-bío-social dentro de los psicológico tenemos a lo cognitivo y mentales, en lo biológico a la conducta, y la genética, y dentro de lo social como se interactúa en el medio donde uno vive, se tiene que analizar estos tres aspectos. Este tipo de personas pierden la realidad y presentan alucinaciones, delirios y visiones, estos pueden ser asesinos en masa o también asesinos frenéticos (Forenses, 2018)

#### **2.2.4.3. Asesinos mixtos.**

Este concepto no ha sido muy estudiado en la criminología, dentro del FBI solamente se tiene las personalidades organizadas y desorganizadas. Se debe investigar la escena de los hechos, el punto de vista geográfico y criminológico aspectos propios de la víctima aspectos médicos y psicológicos, también tendrá en cuenta el modus operandi, la victimología, la geografía, para realizar un perfil criminal completo (Forense, 2018).

#### **2.2.4.4. Agresores sexuales.**

Este tipo de criminales tienen como objetivo la búsqueda del placer sexual y se pueden clasificar en un tipo de violador egoísta o brutal, sintiendo un desprecio por la integridad de su víctima, son extremadamente violentos con sus víctimas, son personas introvertidas, son de edad aproximada entre 28 y 45 años, también tenemos al violador empático, quien intentará convencer

a la víctima y posteriormente empleará la violencia, posiblemente ante los gritos de la víctima huya y desista, se arrepiente de sus actos (Forenses, 2018)

### **2.2.5. Factores que aumentan la probabilidad para el desarrollo de la conducta delictiva.**

Desde una perspectiva psicosocial, se tiene al comportamiento antisocial y delictivo entre los cuales se encuentran factores individuales y familiares como la psicopatología, problemas de alcoholismo, desarrollo de un apego que no es saludable, falta de afecto, etc. (Padilla, 2018).

Entre los factores que se asocian a la delincuencia tenemos: Factores biológicos, herencia y genética el consumo de sustancias psicotrópicas, factores socioeconómicos, factores familiares, factor educativo y los medios de comunicación. (Padilla, 2018)

### **2.2.6. Delito de feminicidio.**

#### **2.2.6.1. Definición del delito de feminicidio.**

La definición más conocida de feminicidio es el asesinato de las mujeres a manos de hombres por el solo hecho de serlo (Celaya, 2014).

Entre otras definiciones el feminicidio es la muerte de mujeres de cualquier edad, en circunstancias de extrema violencia, establecidas en el poder de control y superioridad de los hombres sobre las mujeres (Alvarrán, 2015).

Entre otros conceptos de feminicidio, se tiene en común la violencia extrema hacia las mujeres de todas las edades en todo el mundo, dentro de la dominación masculina orientada sobre su cuerpo y libertad de las mujeres (Teresa, 2014)

Otras posiciones hacen referencia a la violencia del hombre sobre la cónyuge o expareja mujer, no reuniendo un rasgo de odio por el hecho de ser mujer, siendo el elemento de la violencia más bien la dominación discriminatoria, una posición de subordinación de las mujeres bajo un entorno de modelo tradicional patriarcal de discriminación en el entendido que no hay un odio

hacia la mujer, sino las creencias la ideología de género, en conclusión no se pretende erradicar a la mujer sino un comportamiento femenino igualitario. (Manzano, 2018)

#### **2.2.6.2. Historia.**

El feminicidio, se remonta al siglo XX proviene de la palabra femicidio, el término femicide fue utilizado por primera en 1801 en Reino Unido, para dar el significado de asesinato a una mujer. Con los movimientos feministas fue incorporada como una desigualdad de género, la responsable en los Estados Unidos fue Russell que utilizó en el año de 1976 ante los Tribunales sobre Crímenes contra la mujer y juntamente con Rad Ford la definió como el homicidio misógino de las mujeres cometidos por las personas de sexo masculino, para luego el año 2001, como el asesinato por el hecho de pertenecer al sexo femenino, realizado por un hombre, esto con la finalidad de incluir a niñas y bebés. (Sacomano, 2017).

Existen tratados internacionales y declaraciones sobre derechos de las mujeres, siendo los principales instrumentos la CEDAW y la Convención de Belem do Pará, en América Latina, fue en el año 1992 el CEDAW estableció que la violencia contra las mujeres es una forma de discriminación de género.

El año 1993 en la conferencia mundial sobre Derechos Humanos incluyó a la violencia contra la mujer como las violaciones de los derechos humanos, y en 1994 en la Convención de Belén do Pará, se estableció a este tipo de violencia como una ofensa a la dignidad humana y una manifestación del poder desigual entre hombres y mujeres, reiterando el derecho de toda mujer de vivir una vida sin violencia y discriminación. El tribunal penal internacional fundado por el Estatuto de Roma, incluyó la violencia de sexual y de género como crímenes de lesa humanidad el año 2009 se tiene el caso de campo algodonerero en la que la CIDH determinó la responsabilidad del gobierno mexicano. El año 2013, las Naciones Unidas a través de la comisión de la condición

jurídica y social de la mujer, implementó en América Latina la legislación para tipificar el feminicidio, así como mecanismos encaminados a prevenir, investigar y erradicar la violencia de género. (Sacomano, 2017)

### **2.2. 6.3. Legislación nacional.**

La violencia contra la mujer afecta a todo el mundo sin distinción de las clases sociales y constituye una violación a los derechos humanos además de las libertades fundamentales que le impiden gozar a las mujeres y que muchos de estos casos acaban en feminicidios. (Ilanzo, 2018). La violencia contra la pareja ex pareja, se realiza también por la creencia en la superioridad del autor y la pretensión de limitar la capacidad de decidir de la víctima, existiendo una cultura patriarcal. (Mercedes, 2018) .

En nuestro país el código penal vigente describe al feminicidio en su artículo 108-B, como un delito autónomo que reprime con pena privativa de libertad no menor de veinte años el asesinato de una mujer por su condición de tal, en circunstancias de: violencia familiar; coacción, hostigamiento o acoso sexual, abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación de autoridad al agente, y también las formas de discriminación contra la mujer, independientemente de que haya una relación conyugal o de convivencia con el agente. Asimismo, incrementa la pena privativa no menor a treinta años, en las agravantes y hasta cadena perpetua en más de unas circunstancias agravantes, además de una pena accesoria de inhabilitación conforme al artículo 36°, en todos los casos.

### **2.6.7. Tipos de feminicidio:**

**2.6.7.1. Feminicidio íntimo:** Es el asesinato de una mujer por una persona (varón) conocido, por haber sido su cónyuge, conviviente o un vínculo familiar. (Munévar, 2012).

**2.6.7.2. Femicidio no íntimo:** Este a diferencia del íntimo el asesino es un hombre desconocido, por lo general antes de cometer el delito ha sido violentada sexualmente. (Munévar, 2012)

**2.6.7.3. Femicidio conexo:** Este es cometido por hombres que asesinan a mujeres al intervenir en defensa de una víctima. (Munévar, 2012)

### **2.3. Formulación de hipótesis.**

#### **2.3.1. Hipótesis general.**

HI= Existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

H0=No existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

#### **2.3.2. Hipótesis específicas.**

El nivel del perfil psicológico criminal es elevado como un factor que influye en los delitos de femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

HE1: Existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

HE2: Existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

HE3: Existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos femicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

### **3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.**

#### **3.1. Método de investigación.**

Se utilizó el método deductivo que va de lo general a lo particular, porque se parte de conceptos, de constructos determinados y aceptados, asimismo un análisis lógico teórico. (Castellanos, 2017). En tal razón se contrastó el perfil psicológico criminal como un factor (psicológico, biológico y social) que influye en los delitos de feminicidio en la región de Ayacucho, determinando conclusiones coherentes en la resolución del problema de investigación.

De igual manera, el presente trabajo de investigación es de corte transversal en razón de que se ha recopilado información a través de los cuestionarios recogiendo información en relación de las variables de estudio, en un determinado tiempo (Hernández-Sampieri, 2018)

#### **3.2. Enfoque investigativo.**

El enfoque es cuantitativo, donde se ha utilizado recolección de datos y el análisis de datos, el enfoque cuantitativo se determina por las técnicas medibles de una investigación cuantitativa, mediante el uso de la información, la medición, el muestreo y el tratamiento de acuerdo a la estadística, que en el presente trabajo de investigación tenemos dos variables que es el perfil psicológico criminal y el delito de feminicidio, donde se ha recepcionado información a través de los cuestionarios que vienen a ser instrumentos de recolección de datos, los cuales han sido desarrollados estadísticamente, corroborándose nuestra hipótesis planteada, la cual guarda relación con el problema a investigar, producto de la cual se obtuvo las conclusiones en la investigación (Paitán, 2013).

### **3.3. Tipo de investigación.**

La investigación es básica, porque se va investigar la relación entre variables, es una investigación bivariada, señala que se trabaja con dos variables, independiente y dependiente, de relación entre una variable, en la presente investigación la variable el perfil psicológico criminal y el delito de feminicidio, asimismo se tiene que se resolvió el problema principal. ¿Cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021? A través de la información recopilada por medio de las encuestas y posteriormente a través de procedimientos estadísticos, contrastando el problema que se investigó. (Paitán, 2013)

#### **Nivel de investigación**

Es de nivel correlacional porque es un tipo de estudio cuyo propósito fue la evaluación de la relación que existe entre dos o más conceptos o variables, en el presente caso el perfil psicológico criminal y el delito de feminicidio, estudio que se realizó en la región de Ayacucho, realizándose una hipótesis de tipo correlacional que luego fue comprobada, con la finalidad de proponer la utilización del perfil psicológico criminal en los delitos de feminicidio (Roberto Hernandez -Sampieri, 2018)

### **3.4. Diseño de investigación.**

El diseño es no experimental, porque se observó situaciones que ya existen. En la presente investigación se revisó los casos de feminicidio en la región de Ayacucho, la investigación que se realizó la investigación de variables (perfil psicológico criminal), en el periodo de enero a diciembre de 2021 y su vez es transaccional teniendo en cuenta que la recolección de datos se dio en un momento y en un tiempo determinado siendo transversal. (Hernández-Sampieri, 2018)



### **3.5. Población, muestra y muestreo.**

#### **Población**

Se representa como el general de los mecanismos de estudios, que van a contar con ciertas peculiaridades requeridas. Estos mecanismos pueden ser profesionales en una determinada área, conglomerados, hechos, fenómenos que van a servir en la investigación. En el presente caso de investigación se realizó en la región de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021, y el rango de instrucción se consideró abogados del Colegio de Abogados de Ayacucho. (Paitán, 2013)

Se consideró todos los hechos denunciados por el delito de feminicidio y tentativa de feminicidio, en las que se realizará un cuestionario de preguntas a 30 jueces colegiados penales, 30 fiscales y 20 abogados entre ellos abogados de la defensa y abogados del Centro de Emergencia Mujer- AURORA, en la ciudad de Ayacucho un aproximado de 80 profesionales.

#### **Muestra.**

La muestra es la representación significativa como una fracción de la población, la cual debe tener las características necesarias para la investigación (Paitán, 2013)

Asimismo, puede ser una porción de un grupo, de la cual se recolectará los datos que se pretende investigar, debiendo ser característico. (Roberto Hernandez -Sampieri, 2018)

En la presente investigación se utilizará la muestra no probabilística por las características de la investigación (Hernández-Sampieri, 2018), se escogerá profesionales abogados, jueces y fiscales en materia penal de la ciudad de Ayacucho, en base a los siguientes criterios:

#### **Criterios de inclusión:**

- 80 profesionales abogados.
- Jueces del juzgado colegiado en lo penal
- Fiscales Provinciales y adjuntos en lo penal

- Abogados de la defensa Pública
- Abogados del CEM

**Criterios de exclusión:**

- Las personas que no autorizan ser encuestadas.
- Aquellas que realizan la encuesta de manera incompleta.

**3.6. Variables y operacionalización.**

## Operacionalización de variables e indicadores.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA MEDICION	ESCALA VALORATIVA
V1 Perfil psicológico criminal	El perfil psicológico criminal es una técnica que se utiliza en la investigación criminal, la cual reúne un conjunto de procedimientos, estrategias, métodos que se utilizan para establecer características, actuaciones, motivaciones de un delincuente desconocido (generalmente culpable de un homicidio), esto tomando como punto de partida de las señales físicas y psicológicas dejadas por el delincuente en la escena del crimen y en la víctima. (Padilla, 2018).	Se efectuará una encuesta con los operadores de justicia, jueces, fiscales y abogados de la defensa pública en un promedio de 80 profesionales. El cuestionario constará de 11 preguntas en escala de Likert.	Factor biológico  Factor social          Factor psicológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herencia Genética</li> <li>• Consumo de sustancias psicotrópicas.</li> <li>• Consumo de alcohol</li> <li>• socioeconómicos,</li> <li>• familiares</li> <li>• machismo</li> <li>• cultura</li> <li>• educación</li> <li>• los medios de comunicación.</li> <li>• Psicópatas</li> <li>• Psicóticos</li> </ul>	Ordinal	Cuestionario: P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9, P10 y P11

<p><b>V2 Delito de Femicidio</b></p>	<p>El feminicidio es la muerte de mujeres de cualquier edad, en circunstancias de extrema violencia, establecidas en el poder de control y superioridad de los hombres sobre las mujeres (Alvarrán, 2015). Entre otros conceptos de feminicidio, se tiene en común la violencia extrema hacia las mujeres de todas las edades en todo el mundo, dentro de la dominación masculina orientada sobre su cuerpo y libertad de las mujeres (Teresa, 2014)</p>	<p>Se efectuará una encuesta con los profesionales en psicología, jueces, fiscales y abogados de la defensa pública en un promedio de 80 profesionales. El cuestionario constará de 11 preguntas en escala de Likert.</p>	<p>Feminicidio intimo Feminicidio no intimo Feminicidio Conexo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Odio hacia la mujer</li> <li>• Celos.</li> <li>• Acoso</li> <li>• No retornar a la relación</li> <li>• Coacción</li> <li>• Independencia de la mujer.</li> <li>• Sentimiento de poder hacia la mujer</li> <li>• Violencia extrema</li> <li>• Discriminación</li> <li>• Violencia familiar</li> <li>• Ataque sexual</li> </ul>		<p>Cuestionario P12,P13,P14,P15,P16,P17,P18,P19,P20,P21 y P22</p>
--------------------------------------	--	---	--	--	--	---

### **3.6.1. Definiciones conceptuales de variables y dimensiones.**

#### **Variable I: El perfil psicológico criminal.**

El perfil psicológico criminal es una técnica que se utiliza en la investigación criminal, la cual reúne un conjunto de procedimientos, estrategias, métodos que se utilizan para establecer características, actuaciones, motivaciones de un delincuente desconocido (generalmente culpable de un homicidio), esto tomando como punto de partida de las señales físicas y psicológicas dejadas por el delincuente en la escena del crimen y en la víctima. (Padilla, 2018).

#### **Dimensiones de las variables:**

##### **Dimensión I: Factor biológico.**

Este factor se relaciona con daños cerebrales durante el periodo de gestación, por el uso de medicamentos no adecuados afectando el desarrollo del lóbulo central del cerebro (Lozano-Sanchez, 2019)

##### **Dimensión 2: Factor social.**

Este factor cuya característica principal se da en el entorno de la crianza, y también en la interacción con su entorno (Lozano-Sanchez, 2019)

##### **Dimensión 3: Factor psicológico**

Está relacionado al rasgo de la personalidad rasgos propios del individuo (Lozano-Sanchez, 2019)

#### **Variable II: Delito de feminicidio.**

El **feminicidio** es la expresión más extrema de la violencia contra la mujer; se trata del «asesinato de mujeres por hombres motivados por el odio, el desprecio, el placer o la suposición de propiedad sobre las mujeres» (Russell, 2008).

## **Dimensión I: Ley 30068**

### **Muerte violenta de mujeres.**

Los casos más visibles y brutales de muerte de mujeres por su condición de género forman parte del catálogo de delitos graves en la inmensa mayoría de los códigos penales del mundo, si bien ello no constituye ninguna garantía de tutela real y efectiva de las potenciales víctimas. En todo caso y dejando de lado los prejuicios de género que influyen en la irregular persecución de estos crímenes, es conveniente recordar que los feminicidios violentos pueden darse tanto en el ámbito privado como en el público. (Reategui, 2019) p.245

## **Dimensión II: Artículo 108-B**

### **Tipos de feminicidio.**

**a) Feminicidio íntimo:** En estos casos la característica principal que el homicida había una relación de pareja, eran casados o convivientes enamorados, etc. También este tipo de feminicidio se determina por el parentesco de padres, padrastro, hermano o primos. Este tipo de feminicidio es el más común, mujeres asesinadas por sus propias parejas, incluso delante de los hijos.

**b) Feminicidio no íntimo:** En estos tipos de feminicidio no existe un vínculo con la víctima, en esta categoría de feminicidio se trata más bien producto de la labor que realizaba la víctima como una trabajadora sexual teniendo otra característica que es la de haber sido violentada sexualmente antes de asesinarla, así mismo incluye las mujeres asesinadas en el contexto de trata de personas. (Feminicidio en el Perú, 2010) . Este tipo de feminicidio se realiza muchas veces por psicópatas, que no sienten empatía por sus actos

**c) Feminicidio por conexión:** En este tipo de feminicidio las mujeres fueron asesinadas en defensa de su pariente por ejemplo una hija en defensa de su madre, a esto se le llama dentro

de la línea de fuego de un hombre, estas mujeres quisieron intervenir para evitar el homicidio o simplemente tuvieron la mala suerte de encontrarse en el lugar de los hechos. (Feminicidio en el Perú, 2010)

### **3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Respecto a las técnicas de recolección de datos, es entendida como un conjunto de procedimientos con la finalidad de obtener información para dar respuesta a las interrogantes planteadas (Mendoza, 2020).

Asimismo, para una correcta obtención de los datos el investigador debe tener o ceñirse a lo siguiente: Autorización de la persona que se realizará la encuesta, que es necesario antes de iniciar el cuestionario, tiempo que el investigador aplicará para enviar a cada persona que ha seleccionado para la obtención de los datos, contar con los recursos económicos y humanos, capacitación en la recolección de estos datos, y una supervisión para el correcto llenado de la encuesta para obtener una información confiable (Mendoza, 2020)

Se utilizó la encuesta realizada a los jueces colegiados penales, fiscales, abogados de la defensa y abogados del CEM-Aurora, de la región de Ayacucho en un total de 80 profesionales.

#### **3.7.1. Técnica.**

Se utilizó una **encuesta**, que es un medio escrito a través se plasma las interrogantes a un grupo de personas que se ha escogido por algunas características de acuerdo al trabajo de investigación, utilizando la técnica de la observación, las cuales van a servir para comprobar nuestra hipótesis planteada (Montes, 2020)

En tal sentido se utilizó la encuesta para recolectar información en la región Ayacucho, de nuestras dos variables que son el perfil psicológico criminal del homicida y el delito de feminicidio a través del cuestionario.

Asimismo, se utilizó el **Análisis documental**, que es una técnica la cual consiste en la búsqueda, selección y análisis una serie de documentación escrita de manera sistemática con la finalidad de responder las interrogantes en un problema de investigación (Gonzalez, 2017)

Bajo estos parámetros se utilizó el análisis documental recolectando de manera sistemática la información concerniente a nuestras dos variables que son el perfil psicológico criminal del homicida y los delitos de feminicidio, en Ayacucho durante el periodo enero a diciembre de 2021.

### **3.7.2. Descripción.**

Respecto al instrumento que se utilizó en el presente trabajo de investigación fue el **Cuestionario**, que viene a ser un grupo de preguntas acerca de las variables que se pretende investigar, con la finalidad de obtener su medición (Hernández-Sampieri, 2018).

En la presente investigación se utilizó el cuestionario estructurado en 22 preguntas o ítems, 11 preguntas para las primeras variables con sus dimensiones que viene a ser el perfil psicológico criminal y 11 preguntas para la segunda variable que viene a ser el delito de feminicidio también con sus variables, lo cual nos ha servido para recabar información sistematizada.

### **3.7.3. Validación de instrumentos.**

La validación de instrumentos en la presente investigación se realizó a través del juicio de expertos resultando eficiente cuando se tiene conocimiento de qué criterios se pretende evaluar en un determinado tema por los expertos. (Medina, 2021)

**Validez:** Hace referencia a la medición de las variables, para ello ha sido revisado y analizado por 05 expertos que tienen conocimiento en el tema investigado, algunos con maestría en docencia universitaria y maestros en ciencias penales, por la experiencia que tienen son conocedores del tema, con la finalidad de tener mayor precisión en el instrumento. (Hernández-Sampieri, 2018)



#### **3.7.4. Confiabilidad de instrumentos.**

La confiabilidad viene a ser la precisión, exactitud la cual va permitir que no haya error en un proceso de medición de los instrumentos, para la obtención de resultados confiables (Hernández-Sampieri, 2018)

El instrumento que se utilizó contiene 22 preguntas o ítems, utilizando el Escalímetro de Rensis Likert que es un instrumento psicométrico donde las personas que están siendo encuestados deben señalar si están de acuerdo o en desacuerdo teniendo en cuenta una oración afirmativa de un determinado tema (Matas, 2018)

Asimismo, para la medición se utilizó el alfa de cronbach en el sistema SPSS, que es un índice usado para medir la confiabilidad de consistencia interna de una escala, si estas se encuentran correlacionados que en la presente investigación se obtuvo 0.9 que es cerca de uno, indicando que el instrumento es confiable (Oviedo, 2005).

Siendo que el instrumento contiene las siguientes 06 dimensiones: Factor biológico (ítems 1, 2 y 3), Factor Social (ítems 4,5,6,7,8 y 9), Factor Psicológico (ítem 10 y 11), Femicidio Intimo (Ítem 12,13, 14 y 15), Femicidio no íntimo (ítem 16,17,18,19 y 20) y Femicidio por conexión (ítem 21 y 22).

#### **3.8. Procesamiento y análisis de datos.**

- Se recabo las encuestan en un numero de 80 profesionales entre 30 fiscales, 30 jueces y 20 abogados en materia panal 8 abogados (de la defensa pública y del CEM), para ello se utilizó la encuesta de manera virtual, para luego los resultados ser cotejados en un cuadro Excel.
- Que posteriormente utilizando el sistema SPSS versión 21, se trasladó la información a los cuadros respectivos se utilizó los cuadros e histogramas (Hernández-Sampieri, 2018)

- Teniendo en cuenta que es una estadística no paramétrica se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) que nos ayudará a determinar la correlación entre dos variables, dando a conocer los valores de las variables si son altos o bajos en relación con la otra variable, describiendo al valor de ( $r$ ) en un rango de 0 a 1 determinando la relación de carácter positivo. (Ortega, 2009).

**Tabla 2.** Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Valor de $\rho$	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente de internet (Revollar, 2015)

### 3.9. Aspectos éticos.

En la realización del presente trabajo de investigación se han respetado los principios:

- **El consentimiento informado:** A través de previa información antes de la realización de la encuesta de los profesionales seleccionados en el presente caso jueces, fiscales y abogados de la región de Ayacucho.

- **Autenticidad:** Lo cual permite acreditar que el contenido es propio del investigador, teniendo en cuenta el Reglamento de ética de la investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener.
- **Respeto:** Se respetó los derechos de autor de las obras y producción científica de los autores analizados para lo cual se efectuó las citas y referencias pertinentes, obteniendo los resultados de manera ética (Álvarez, 2020),

Asimismo, cuento con certificado de conducta responsable en investigación de la CONCYTEC. El presente trabajo de tesis será revisado por un Comité de Ética de la institución y además cuenta con la revisión del software anti plagio TURNITIN, dentro de los parámetros exigidos por la universidad.

## 4. CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADO

### 4.1.Resultados

#### 4.1.1. Análisis descriptivos de resultados.

Tabla 1.

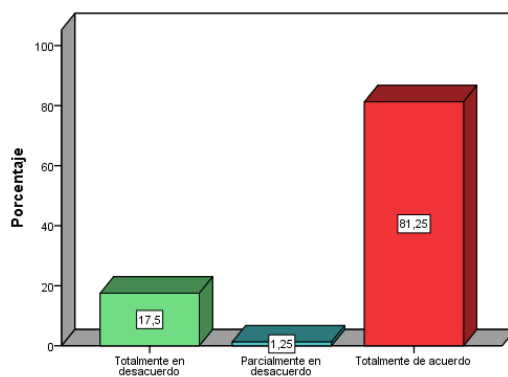
*Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5
	Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	18,8
	Totalmente de acuerdo	65	81,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 1.

*Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 81,3 %.

Tabla 2

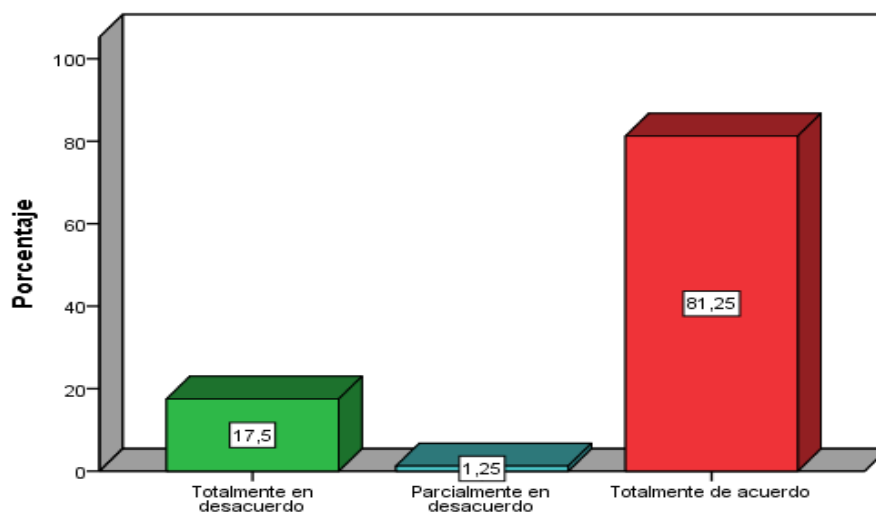
*Considera Ud. que el consumo de sustancias psicoactivas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5
	Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	18,8
	Totalmente de acuerdo	65	81,3	100,0
Total		80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 2

*Considera Ud. que el consumo de sustancias psicoactivas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el consumo de sustancias psicoactivas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 81,3 %.

Tabla 3

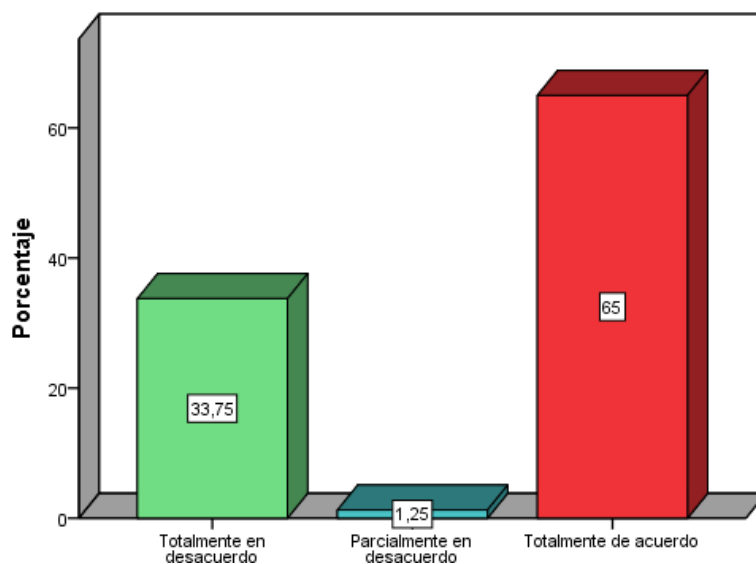
*Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	27	33,8	33,8
	Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	35,0
	Totalmente de acuerdo	52	65,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 3

*Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 52 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 65,0 %.

Tabla 4

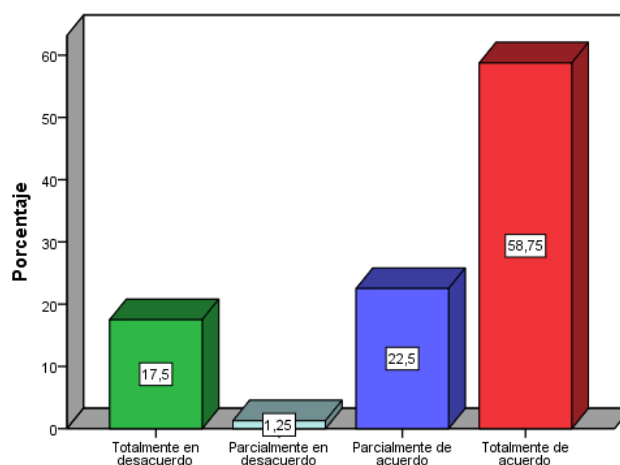
*Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5	17,5
Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	1,3	18,8
Válidos Parcialmente de acuerdo	18	22,5	22,5	41,3
Totalmente de acuerdo	47	58,8	58,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 4

*Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 47 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el *status* socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal, esto representa el 58,8 %.

Tabla 5

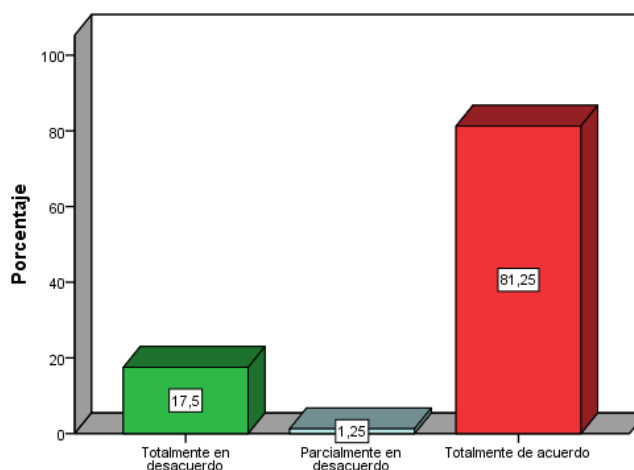
*Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5	17,5
	Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	1,3	18,8
	Totalmente de acuerdo	65	81,3	81,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 5

*Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 81,3 %.



Tabla 6

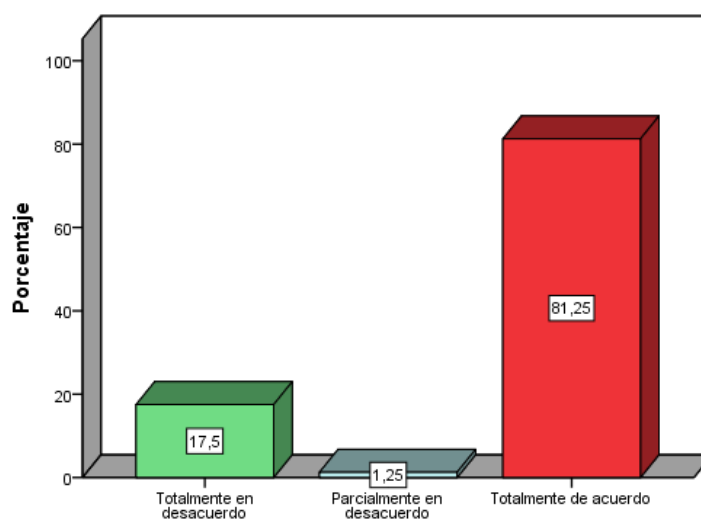
*Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5	17,5
Válidos Parcialmente en desacuerdo	1	1,3	1,3	18,8
Totalmente de acuerdo	65	81,3	81,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 6

*Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 81,3 %.

Tabla 7

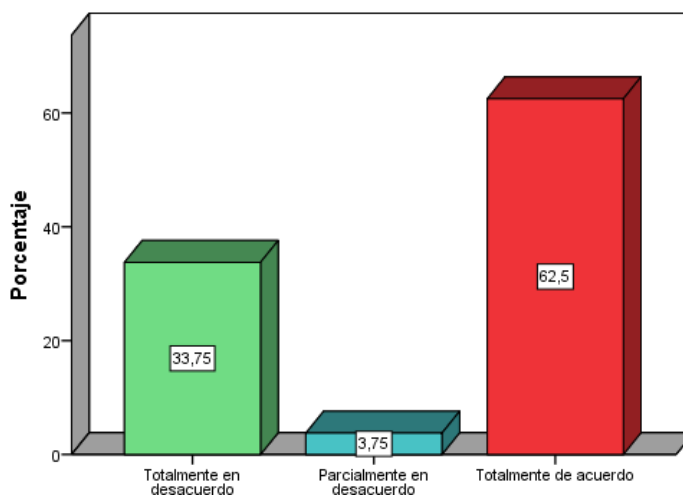
*Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	27	33,8	33,8
	Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	37,5
	Totalmente de acuerdo	50	62,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 7

*Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal.*



De 80 encuestados, 50 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influyen en la determinación del perfil criminal, esto representa el 62,5 %.

Tabla 8

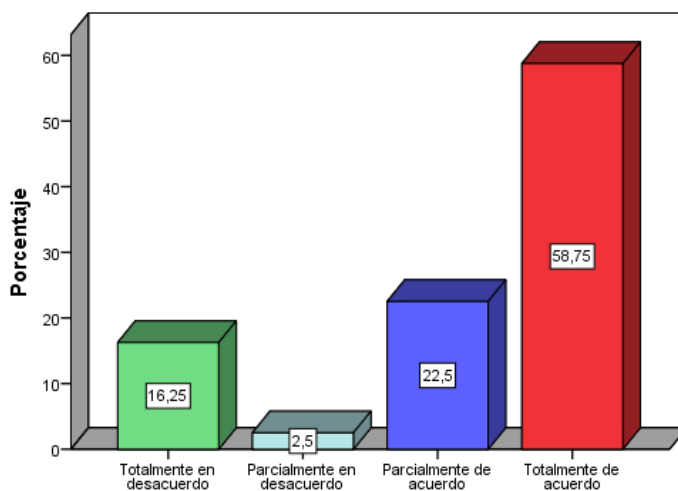
*Considera Ud. que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3	16,3
Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	2,5	18,8
Válidos Parcialmente de acuerdo	18	22,5	22,5	41,3
Totalmente de acuerdo	47	58,8	58,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 8

*Considera Ud. que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 47 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 58,8 %.

Tabla 9

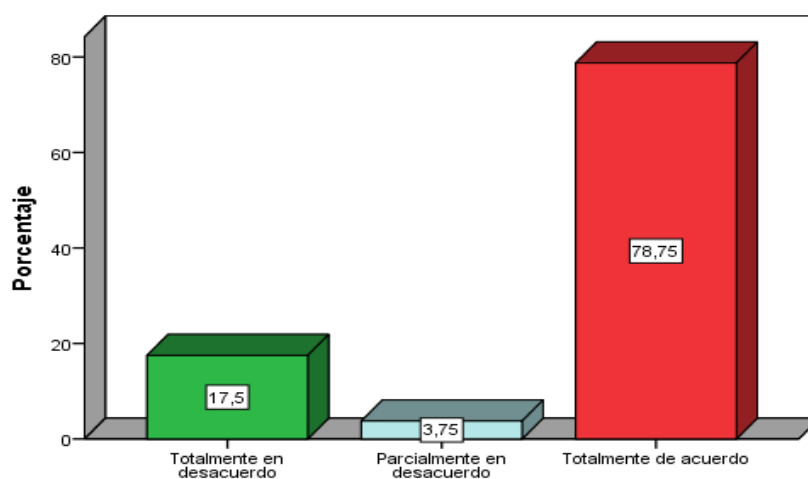
*Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5
	Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	21,3
	Totalmente de acuerdo	63	78,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 9

*Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal.*



De 80 encuestados, 63 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, esto representa el 78,8 %.

Tabla 10

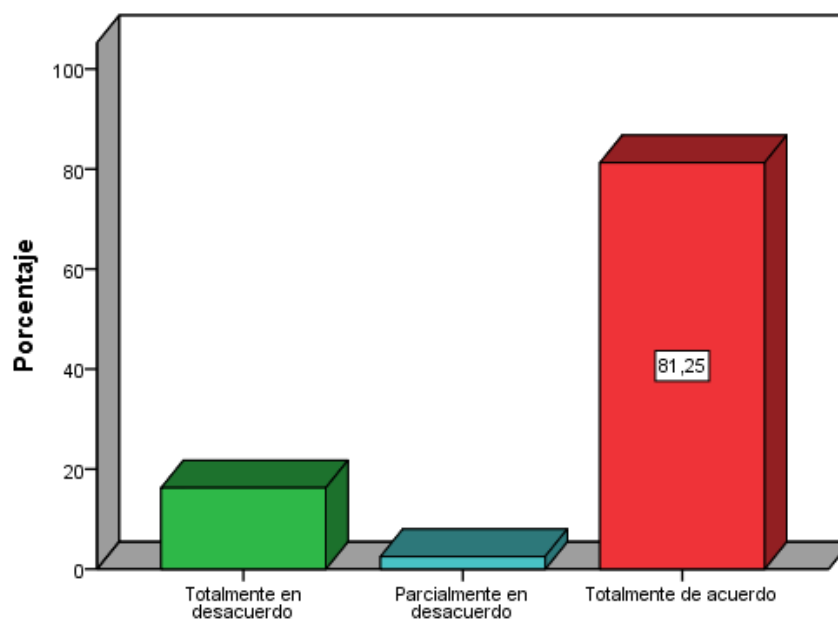
*Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3	16,3
Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	2,5	18,8
Totalmente de acuerdo	65	81,3	81,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 10.

*Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio, esto representa el 81,3 %.

Tabla 11

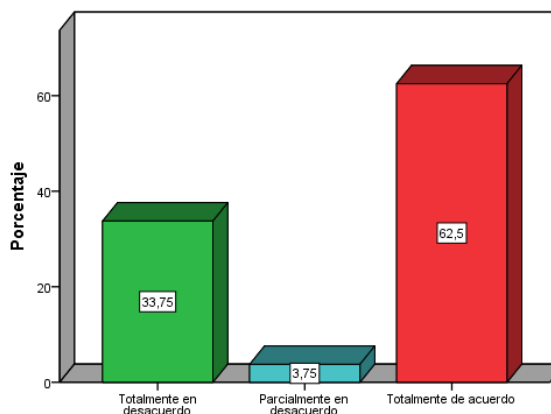
*Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	27	33,8	33,8	33,8
Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	3,8	37,5
Totalmente de acuerdo	50	62,5	62,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 11

*Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio.*



De 80 encuestados, 50 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio, esto representa el 62,5%.

Tabla 12

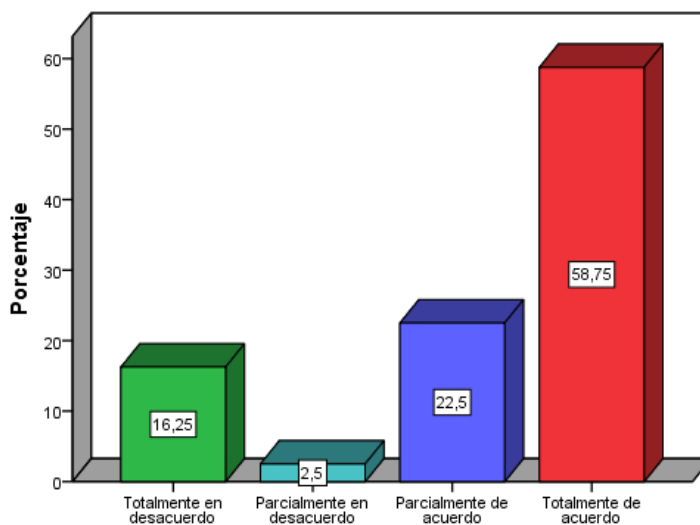
*Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3
	Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	18,8
	Parcialmente de acuerdo	18	22,5	41,3
	Totalmente de acuerdo	47	58,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 12

*Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo.*



De 80 encuestados, 47 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo, esto representa el 58,8 %.

Tabla 13

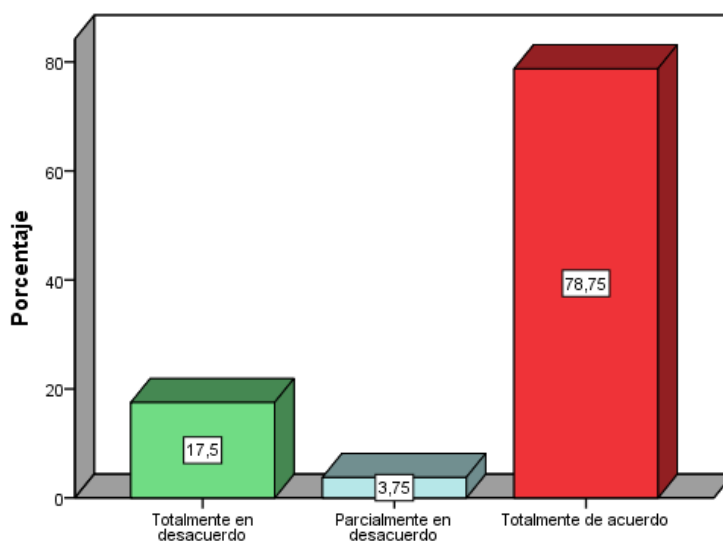
*Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5	17,5
Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	3,8	21,3
Totalmente de acuerdo	63	78,8	78,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 13.

*Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos.*



De 80 encuestados, 63 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos, esto representa el 78,8%



Tabla 14

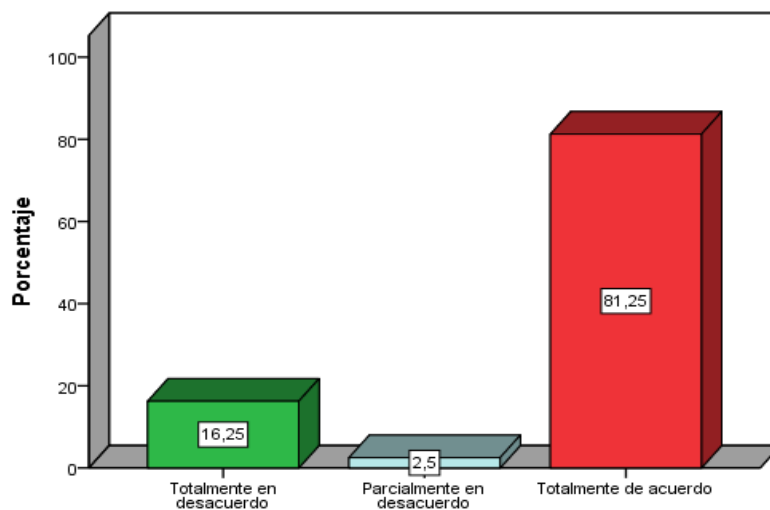
*Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3
	Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	18,8
	Totalmente de acuerdo	65	81,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 14.

*Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer, esto representa el 81,3 %.

Tabla 15

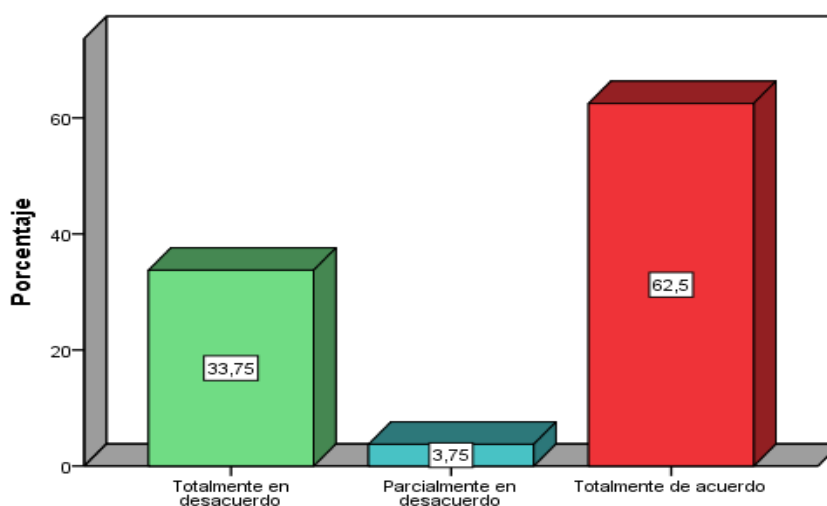
*Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existen la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	27	33,8	33,8	33,8
Válidos Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	3,8	37,5
Totalmente de acuerdo	50	62,5	62,5	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 15.

*Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existen la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente.*



De 80 encuestados, 50 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los feminicidios íntimos previamente existen la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente, esto representa el 62,5%.

Tabla 16

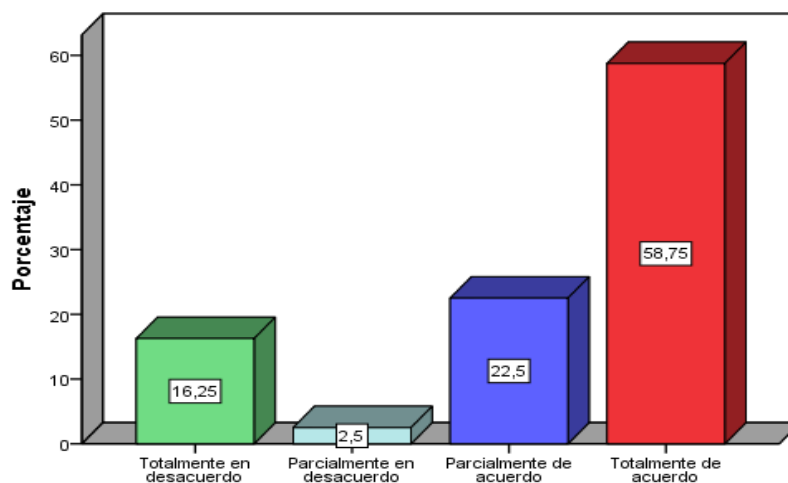
*Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3
	Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	18,8
	Parcialmente de acuerdo	18	22,5	41,3
	Totalmente de acuerdo	47	58,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 16

*Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar.*



De 80 encuestados, 47 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar, esto representa el 58,8%

Tabla 17

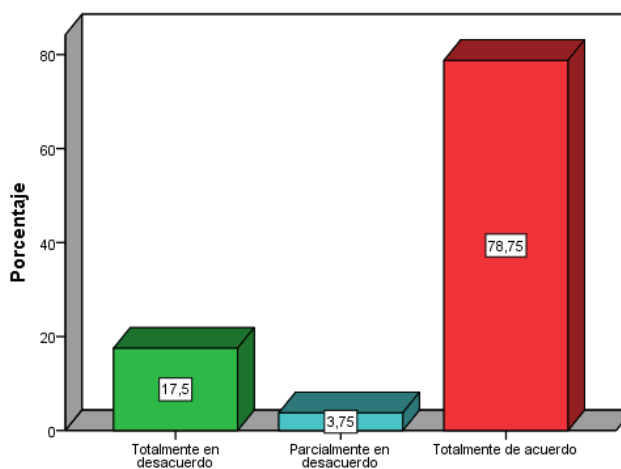
*Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5
	Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	21,3
	Totalmente de acuerdo	63	78,8	100,0
Total		80	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 17

*Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida.*



De 80 encuestados, 63 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida, esto representa el 78,8%.

Tabla 18

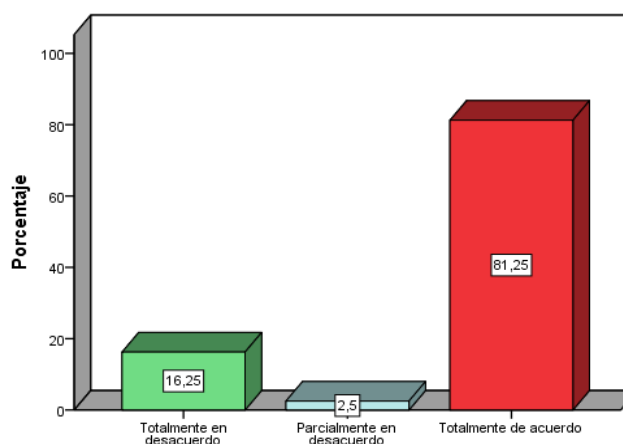
*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3	16,3
Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	2,5	18,8
Totalmente de acuerdo	65	81,3	81,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 18

*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior, esto representa el 62,5%.

Tabla 19

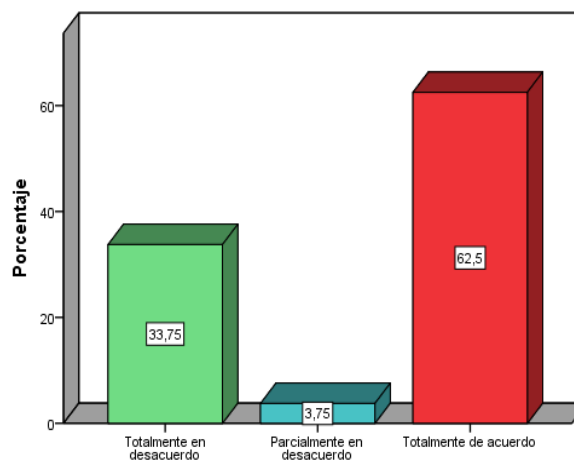
*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	27	33,8	33,8	33,8
Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	3,8	37,5
Totalmente de acuerdo	50	62,5	62,5	100,0
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 19.

*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer.*



De 80 encuestados, 50 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer, esto representa el 62,5%.

Tabla 20

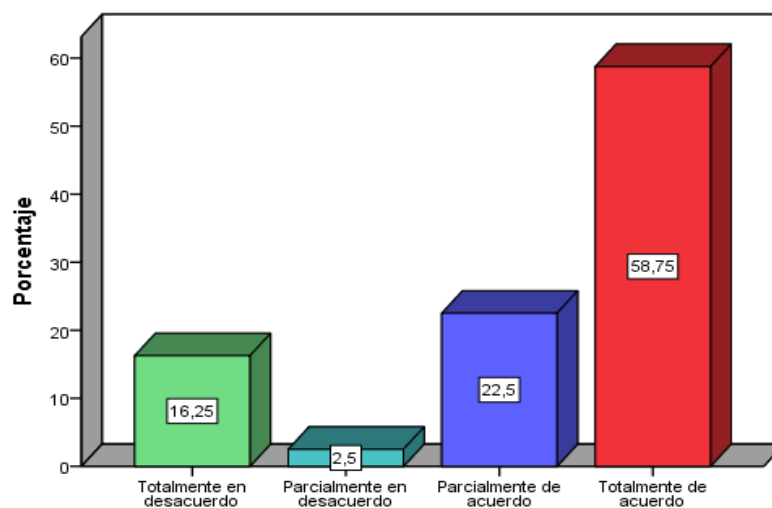
*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3
	Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	18,8
	Parcialmente de acuerdo	18	22,5	41,3
	Totalmente de acuerdo	47	58,8	100,0
	Total	80	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 20

*Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer.*



De 80 encuestados, 47 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer, esto representa el 58.8%.

Tabla 21

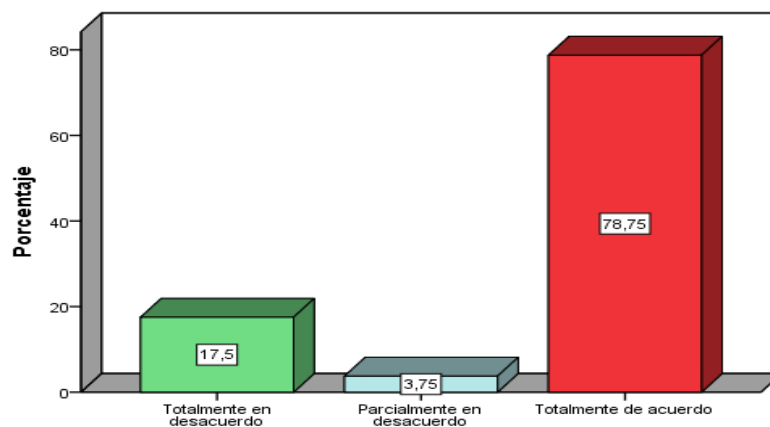
*Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	14	17,5	17,5	17,5
Parcialmente en desacuerdo	3	3,8	3,8	21,3
Totalmente de acuerdo	63	78,8	78,8	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia.

Figura 21

*Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer.*



De 80 encuestados, 63 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer, esto representa el 78.8%.



Tabla 22

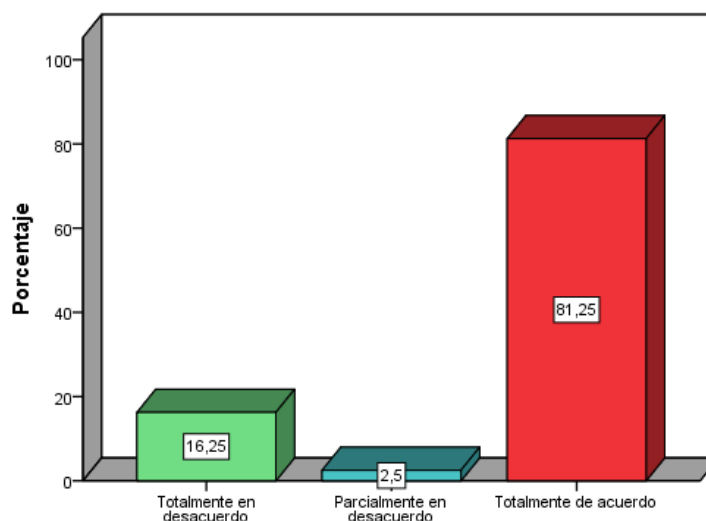
*Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	13	16,3	16,3
	Parcialmente en desacuerdo	2	2,5	18,8
	Totalmente de acuerdo	65	81,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a operadores de justicia

Figura 22

*Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer.*



De 80 encuestados, 65 de ellos se encontraron totalmente de acuerdo que el feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer, esto representa el 81.3%.

#### 4.1.2. Prueba de hipótesis.

Tabla 23

*Hipótesis principal: Existe relación entre el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.*

		Correlaciones	
		V1	V2
			,995*
	Coeficiente de Correlación	1,000	,995*
1	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	80	80
	Coeficiente de Correlación	,995**	1,000
2	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

HI=. Existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

H0=No existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

1. Error=0.001
2. Aplicación de la Prueba Rho Spearman Rho= 0.995
3. Coeficiente de correlación: Rho= 0.995 < 1
4. No se acepta la hipótesis nula Ho y aceptamos la hipótesis que se formuló H1. Es decir, se puede afirmar la propuesta “Existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021”

En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir existe una “correlación positiva muy fuerte”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Tabla 24.

*Hipótesis secundaria 1: Existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.*

		Correlaciones	
		DIV1	V2
Rho de Spearman		Coeficiente de Correlación	1,000
	DIV1	Sig. (bilateral)	,859**
		N	80
		Coeficiente de Correlación	,859**
	V2	Sig. (bilateral)	,000
		N	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis Nula: Ho= No existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

Hipótesis planteada H1: Existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

1. Error=0.001
2. Aplicación de la Prueba Rho Spearman Rho= 0.859
3. Coeficiente de correlación: Rho= 0.859< 0.900

4. No aceptamos la Hipótesis nula  $H_0$  y aceptamos la hipótesis formulada  $H_1$ . Es decir, se puede afirmar que la propuesta. “Existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021”.

En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.859, es decir existe una “correlación positiva fuerte”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Tabla 25

Hipótesis secundaria 2: *Existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.*

		Correlaciones	
		D2V1	V2
Rho de Spearman		Coeficiente de Correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,995**
	D2V1		,000
		N	80
		Coeficiente de Correlación	,995**
	V2		1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis nula:  $H_0$ = No existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

Hipótesis secundaria  $H_1$ : Existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico

criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

1. Error=0.001
2. Aplicación de la Prueba Rho Spearman Rho= 0.995
3. Coeficiente de correlación: Rho= 0.995< 1
4. No aceptamos la hipótesis nula Ho y aceptamos la hipótesis formulada H1. Es decir, se puede afirmar que la propuesta. “Existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021”

En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir existe una “correlación positiva muy alta”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido.

Tabla 26

*Hipótesis secundaria 3: Existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.*

		Correlaciones	
		D3V1	V2
Rho de Spearman		Coeficiente de Correlación	1,000
		D3V1 Sig. (bilateral)	,995**
		N	,000
		Coeficiente de Correlación	80
		V2 Sig. (bilateral)	,995**
		N	,000
		80	80

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Hipótesis secundaria: Existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

Hipótesis nula:  $H_0$ = No existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.

1. Error=0.001
2. Aplicación de la Prueba Rho Spearman  $Rho = 0.995$
3. Coeficiente de correlación:  $Rho = 0.995 < 1$
4. No aceptamos la hipótesis nula  $H_0$  y aceptamos la hipótesis formulada  $H_1$ . Es decir, se puede afirmar que la propuesta. “Existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021”.

En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir existe una “correlación positiva muy fuerte”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido.

#### **4.1.3. Discusión de resultados.**

Posteriormente se realizó un análisis de los resultados de la investigación procediendo acotear y también se realizó la búsqueda de similitudes y/o parecidos con investigaciones realizadas consignadas en los antecedentes de estudio y las bases teóricas de ambas variables todo esto enfocados a los objetivos señalados:

1. En esta investigación, se determinó que existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021, se pudo encontrar a través de la prueba no paramétrica del coeficiente de correlación Rho de Spearman que es de 0.995, lo que nos da a entender que existe una correlación entre variables. Estos estudios han sido corroborados por (Liñan, 2018) quien en su trabajo realizado en Lima Metropolitana concluyó que la identificación del perfil psicológico del delincuente contribuyen de manera importante en la investigación de los delitos de feminicidio, permitiendo conocer el perfil para su oportuna identificación. Asimismo (Norsa, 2021) en su artículo realizado en Colombia ha concluido que los actores judiciales del mencionado país consideran útil a esta técnica del perfil psicológico criminal pero existe desconocimiento y poco entrenamiento lo cual se encuentra en desarrollo implementándose con algunos protocolos y guías.
2. Se determinó que un porcentaje del 81,3 considera que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal, asimismo un 58,8% considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar, de igual manera el 62,5% considera que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal. Lo cual se corrobora en la investigación realizada por (Torres, 2019) en Colombia demostrando la existencia de un derecho patriarcal y discriminador, demostrando la desigualdad del derecho penal entre hombres y mujeres, el primero de ellos dentro de la configuración normativa y el segundo dentro de la labor judicial, también señala a la religión católica quien realiza una diferenciación entre ambos sexos, repercutiendo en el estado colombiano.

3. En esta investigación se determinó que existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021, se determinó a través de la prueba no paramétrica de correlación Rho de Spearman es de 0.859, es decir existe una “correlación positiva muy fuerte”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido. Estos estudios han sido corroborados por (Farfán, 2018), quien ha realizado una investigación en Lima metropolitana concluyendo que el feminicidio intimo se incrementó, es el más común e involucra la relación de pareja viéndose afectados los hijos y los padres de la víctima.
4. Asimismo, en esta investigación se identificó que existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021. En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir existe una “correlación positiva muy alta”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido. Estos estudios han sido corroborados por (Rosales, 2018) quien realizó su investigación en el país de Argentina concluyendo que los feminicidios son el resultado del proceso histórico de violencia contra la mujer que conlleva a un fenómeno multicausal que tiene una trama de cultura, prácticas sociales cotidianas. Asimismo (Rodríguez, 2020) en su estudio realizado en México ha concluido las causas de violencia se debe al ecosistema sociopolítico que se desarrolló en las últimas décadas que ha dado lugar a una violencia explosiva convirtiéndose en un país inseguro, y más un para las mujeres.



5. De igual manera, en esta investigación se estableció que existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021. En este caso se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir existe una “correlación positiva muy fuerte”. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza que en el ámbito de estudio hay una “Correlación positiva muy alta” es decir ambas variables van en el mismo sentido. Estos estudios guardan relación con la investigación realizada por (Maureyo, 2019), quien analizó las razones por la cual la técnica del perfil psicológico criminal no es utilizada en Colombia, concluyendo que a futuro se podría utilizar juntamente con la neurocriminología. Asimismo (Gallo, 2020) en su investigación realizada en Lima concluye que los feminicidas no presentan trastornos psicopatológicos que les impidan percibir la realidad, se ubican en el tiempo y espacio, asumiendo un papel de víctima evadiendo su responsabilidad, con ausencia de sentimientos de culpa, con rasgos dependientes antisociales, de igual manera (Coraci, 2018) en su investigación realizada en la ciudad de Lima concluyó que los factores psicosociales tienen un vínculo con el feminicidio, así mismo a nivel personal presentan autoestima baja generando celos, falta de control de sus impulsos consumo de drogas, miedo al abandono y que en la relación de la víctima había presencia de violencia física o psicológica y hasta un intento de suicidio posterior.

## 5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 5.1. Conclusiones.

Posteriormente se ha realizado un análisis de datos obtenidos, así como también los resultados que se obtuvieron y la discusión de estos, podemos concluir en lo siguiente:

**PRIMERO:** A través de esta investigación se llegó a determinar la existencia de una relación de tipo positiva entre ambas variables materia de estudio donde el perfil psicológico criminal del homicida se relaciona con los delitos de feminicidio en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Esto se corrobora con el coeficiente de correlación Rho de Spearman que es de 0.995, es decir es una correlación positiva considerable. Confirmando la hipótesis planteada.

**SEGUNDO:** En este trabajo de investigación se llegó a determinar la existencia de una relación de carácter positiva entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Esto se corrobora con el coeficiente de correlación Rho de Spearman que es de 0.859, es decir es una correlación positiva considerable. Confirmando la hipótesis planteada.

**TERCERO:** De igual manera se identificó la existencia de una relación de carácter positiva entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Corroborándose con el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir una correlación positiva considerable. Confirmando la hipótesis planteada

**CUARTO:** Y por último se estableció que existe relación positiva entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio

de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho. Comprobándose con el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.995, es decir una correlación positiva alta. Confirmando la hipótesis planteada.

## **5.2. Recomendaciones:**

1. Que la policía nacional del Perú, dentro de la curricular de investigación, se dicte el curso de perfil psicológico criminal con profesionales expertos en la escena del crimen, que es una técnica utilizada en otros países como los estados Unidos el FBI que se utiliza en la escena del crimen en la investigación de los delitos de feminicidio, la cual reúne un conjunto de procedimientos, estrategias, métodos que se utilizan para establecer características, actuaciones, motivaciones de un delincuente desconocido, tomando como punto de partida de las señales físicas y psicológicas dejadas por el delincuente en la escena del crimen y en la víctima, con la finalidad de identificar al autor de los hechos, y que muchos casos no queden impunes.
2. Entre los factores que influyen en el perfil psicológico criminal del homicida se ha determinado un factor psicológico, que en este caso la salud mental es importante para la sociedad, el realizar terapias psicológicas que enseñen a controlar los celos, asimismo la frustración del hombre de aceptar el rechazo de una mujer de querer retomar una relación, habiendo una ley de salud mental Ley N° 30947 que considera prioritario el cuidado de la salud mental en poblaciones vulnerables: primera infancia, adolescencia, mujeres y adultos mayores, bajo un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad e inclusión social, que garanticen el desarrollo saludable y la mejor calidad de vida de las personas, familias y comunidades, asimismo los seguros de salud públicos y privados deben

cubrir la atención en salud mental dentro de sus planes, incluyendo el tratamiento ambulatorio o el internamiento u hospitalización, así como el acceso a medicamentos y productos sanitarios adecuados y de calidad, con excepción de los seguros con póliza de naturaleza específica.

3. Entre los factores que influyen en el perfil psicológico criminal del homicida se ha determinado un factor biológico, en varios de estos casos se ve los casos de esquizofrenia, psicóticos, que no reciben medicación alguna, por lo que desencadena en homicidios de mujeres, es por ello corresponde al Ministerio de Salud, en su calidad de ente rector, coordinar, establecer y evaluar la política de promoción y prevención, atención, recuperación y rehabilitación en salud mental, y definir sus indicadores, así como el resguardo y supervisión permanente del pleno respeto de los derechos de los usuarios de los servicios y programas de salud mental.
4. Entre los factores que influyen en el perfil psicológico criminal del homicida se ha determinado un factor social, la pobreza y la falta de un trabajo hace que en la sociedad se susciten estos hechos de violencia extrema, en la que de por medio existe una violencia intrafamiliar hacia la mujer quien tiene que soportar por ser el hombre quien mantiene el hogar y a los hijos, siendo vulnerables lo que considero que el Ministerio de la Mujer debe fomentar a través de programas sociales la creación de trabajos de mujeres, como talleres de repostería, tejido, cocina, manualidades, donde pueda trabajar sin dejar de lado los que hacer domésticos.

## 6. REFERENCIAS

- ACOSTA, J. A. (2015). *MANUAL DE CRIMINALISTICA*. LIMA: GRIJLEY (3era Edición).
- Agis, M. F. (12 de 07 de 2020). *Tribuna noticias*. Obtenido de <https://tribunanoticias.mx/como-es-el-perfil-psicologico-de-un-feminicida/>
- Aguilar, R. L. (2018). Tipologías de Feminicidas con trastorno mental en España. *Anuario de Psicología Jurídica*, 39-48.
- Alberola, C. R. (2019). Perfiles criminales.Principios, técnicas y aplicaciones. *Colección: Criminología-Manuales*, 60.
- Álvarez, A. H. (2020). Guía para la elaboración de tesis. Enfoque cuantitativo. Lima, Lima, Perú: Universidad Norbert Wiener.
- Alvarrán, J. (2015). Referentes conceptuales sobre femicidio-feminicidio.Su incorporación en la normativa jurídica venezolana. *Comunidad y salud*, 75-79.
- Ardila, L. O. (2021). *Psicología Jurídica Aplicada*. Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- Atachao, G. L. (2018). Perfil epidemiológico de mujeres víctimas de violencia,Hospital es salud de Ayacucho, Junio-Agosto de 2018. Ayacucho, Perú: Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga.
- Bejar, B. O. (2009). Machismo y violencia contra la mujer. *Universidad Mayor de San Marcos*, 301-322.
- Cabezas, N. G. (26 de 10 de 2020). *Ayuda en Accion*. Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- Camacho, S. J. (2011). El caso "Campo algodouero" ante la corte interamericana de derechos humanos". *UNOM*, 515-561.
- Cambañas, A. C. (2002). Femicidio en Costa Rica:balance mortal. *Medicina Legal de Costa Rica*.

- Carreón, W. S. (2020). Reflexiones en el 110 aniversario luctuoso de Cesar Lombroso, padre de la antropología criminal. *Anales de Antropología*, 191.
- Castellanos, B. J. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de contabilidad*, 1-27.
- Castillo, R. M. (2017). Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-2014 por regiones en el Perú. Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Celaya, M. B. (2014). El feminicidio es solo la punta del iceberg. *Región y sociedad*, 13-34.
- CEPAL. (2019). *Observatorio de igualdad de género*. Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Céspedes, E. N. (2021). La técnica de perfilación criminológica: conocimiento, características y utilidad en Colombia. *Revista de CRiminología*, 157.
- Chavarría, A. B. (2019). Debates sobre la prueba en el litigio ante la Corte Interamericana. *UNAM*, 293-325.
- CNN Español*. (30 de 12 de 2019). Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2019/12/30/peru-alcanza-cifra-record-en-feminicidios-en-una-decada-estos-son-los-indices-de-feminicidios-en-america-latina-en-2019/>
- Coraci, I. L. (2018). Factores Psicosociales en internos por el delito de feminicidio en el establecimiento penal de Tacna Perú-2016. Arequipa, Perú: Universidad Nacional de San Agustín.
- Córdova, L. F. (2019). Impacto del delito de feminicidio en la Corte Superior de Justicia de Callao, 2019. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Corn, E. (2014). La Revolución Tímida. El tipo de feminicidio introducido en Chile por la Ley N° 20.480 desde una perspectiva comparada. *Universidad Católica del Norte*, 103-136.
- Declaración sobre feminicidio. (15 de agosto de 2008). Washington: MESECVI.
- Díaz. (2017). Introducción a la perfilación criminal. *Visión Criminológica-Criminalística*, 10-16.

- Díaz, A. A. (2020). La tipificación del feminicidio en México. Un argumentos sociológicos y jurídicos. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de el colegio de Mexico*, 1-36.
- Farfán, M. A. (2018). Los casos de feminicidio en el distrito judicial de Lima metropolitana en los años 2016-2017. Lima, Perú: Universidad Peruana los Andes.
- (2010). *Feminicidio en el Perú*. LIMA PERU: DEFENSORIA DEL PUEBLO.
- Flores, Y. L. (2015). Las medidas deprotección en la investigación por violencia familiar. Ayacucho, Perú: Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga.
- Forense, I. E. (2018). *Perfilación Criminal. Manual Forense*. Primera Edición IECFS,2018.
- Forenses, I. E. (2018). *Perfilacion Criminal-Manual Forense*. IECFS.
- Gallo, M. Y. (2020). Perfil psicologico de un feminicida desde una perspectiva de una evaluacion psicologica forense. Lima, Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Garcia, J. C. (1999). Aproximación a la personalidad del homicida a traves del diagnóstico de Rorschach. *Psicologia.Teoría e Practica*, 32.
- Gonzalez, J. A. (2017). Analisis Documental de los proyectos formativos en educacion basica.Matodologia, experiencias y beneficio. *Atlante*, 2-20.
- Guarín, Q. Y. (2019). Aspecto biologico,genetico, social y psicologico: Perfil feminicida en tiempos de Covid-19. Colombia: Corporacion Universitaria minuto de Dios.
- Gutierrez, C. H. (2016). Analisis doctrinal delmarco juridico del daño a la persona y elproyecto de vida y su realción con el delito de feminicidio (Ley 30068) en el Perú. Juliaca: Universidad Andina Nestor Caceres Velsquez.
- Harmes, D. E. (2006). *Feminicidio una perspectiva global*. Mexico: Diana E.Rusell.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill Educación.
- Hsieh, S. W. (2012). Feminicidio, un indicador de violencia social hacia la mujer. *Medicina Legal de Costa Rica*, 79-82.

- Huaman, R. Q. (2015). *Violencia de Genero y feminicidio en el distrito judicial de Ayacucho durante el periodo 2014*. Ayacucho, Perú: Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga.
- Ilanzo, M. P. (2018). *Violensa extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú*. *Revista cubana de salud pública*, 278-294.
- (2018). *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA. ESTADISTICA DEL DELITO DE FEMINICIDIO 2011-2018*.
- León. (2014). *Por una necesidad de preservacion social. Cesare Lombroso y la construcción de un "Homo Criminalis" en chile (1880-1920)*. *Cuadernos de Historia* 40, 35.
- León, M. A. (2014). *Por una necesidad de preservacion social. Cesare Lombroso u la construcción de un Homo Criminales en Chile (1880-1920)*. *Cuaderno de Historia* 40, 33.
- Liñan, L. C. (2018). *Identificación del perfil psicologico del delincuente en la investigación criminal del delito de feminicidio en Lima metropolitana*. Lima, Perú: Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Lopez, M. A. (03 de Diciembre de 2020). *Reestructuración del tipo penal de feminicidio en Puebla*. Puebla, puebla, Mexico: Benemerita Universidad Autonoma de Puebla.
- Lozano, R. R. (2019). *Feminicidio: Analisis Critico, desde la doctrina y jurisprudencia*. Lima: Iustitia.
- Lozano-Sanchez. (2019). *Conducta Criminal*. *Universidad Cooperativa de Colombia sede Arauca*, 1-16.
- Madrid, S. R. (2019). *El delito de feminicidio en el ordenamiento juridico peruano*. Lima: Instituto Pacifico.
- Maier, E. (2007). *Convenios internacionales y equidad de genero: un analisis de los compromisos adquiridos por Mexico*. *CIEAP/UAEM*, 175-202.
- (2010). *MANUAL INTERINSTITUCIONAL DEL MINISTERIO PUBLICO Y POLICIA NACIONAL DEL PERU PARA LA INVESTIGACION DE MUERTE VIOLENTA O SOSPECHOSA DE CRIMINALIDAD*.
- Manzano, M. P. (2018). *La caracterización del feminicidio de la pareja o exparejas y los delitos de odio discriminatorio*. *Derecho PUCP*, 163-196.
- Matas, A. (2018). *Diseño de formatos de escalas tipo likert: un estado de la cuestión*. *Redie*, 39-47.



- Maureyo, M. C. (2019). La tecnica del perfil criminologico en Colombia. Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Medina, M. A. (2021). Validacion por juicio de expertos de un oinstrumento de evaluación para evidencias de aprendizaje conceptual. *Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo eductaivo*, 1-16.
- Mejia, J. L. (2021). La dependencia emocional como factor influyen en lasvictimas de violencia intrafamiliar,mujeres entre 25 a 45 años , distrito de Ayacucho 2019. Lima: Uniersidad Norbert Wiener.
- MELLENDEZ, L. (2012). EL FEMINICIDIO EN EL PERU, CAMINOS RECORRIDOS Y RETOS PARA SU PREVENCIÓN Y SANCION. *FLORA TRISTAN*.
- Mendoza, S. L. (2020). Tecnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. *Boletín Científico de las Ciencias EconómicasAdministrativas del ICEA*, 51-53.
- Mercedes, P. M. (2018). La caracterización del feminicidio de la pareja o ex pareja y los delitos de odio discriminatorio. *Derecho PUCP*, 163-196.
- MESECVI, 2. (2008). Declaración sobre Feminicidio. *Convención de Belém do Pará*, 6 y 8.
- MIMP. (junio de 2020). <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>. Obtenido de PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.
- Miranda, D. N. (2017). Introducción a la perfilación criminal. *Colegio Libre de Estudios Universitarios Campus Guadalajara*, 11.
- Montes, G. (2020). Metodología y tecnicas de diseño y realizacion de encuestas en el area rural. *Temas Sociales*, 39-50.
- Munévar, D. I. (2012). Delitos de feminicidio.Muerte Violenta de Mujeres por razones de genero. *Universidad Nacional de Colombia*, 148.

Muñoz, L. A. (2018). Factores criminógenos del delito de feminicidio en Lima norte, años 2014 y 2015.

Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Norabuena, M. J. (2017). Causas y factores de la criminalidad de la mujer: El feminicidio. Lambayeque,

Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Norsa, E. C. (2021). Las técnicas de perfilación criminológica: conocimiento, características y utilidad en

Colombia. *Revista de Criminalística*, 155-171.

ÑAUPAS PAITAN, H. Y. (2018). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y*

*REDACCION DE TESIS*. BOGOTA: GRIJLEY (5ta.ed).

*Observatorio Nacional de Violencia Contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar*. (2019). Obtenido

de <https://observatorioviolencia.pe/feminicidio-en-el-peru/>

Ortega, R. M. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. *Instituto*

*Superior de Ciencias Medicas de La Habana*, 1-19.

Oviedo, H. C. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Metodología de la*

*Investigación y lectura crítica de estudios*, 1-9.

Pachar, L. (2017). Evidencias físicas y perfilación criminológica perspectiva médico legal. *Medicina Legal de*

*Costa Rica*.

Padilla, A. (2018). *Perfiles criminales*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina.

Paitán, H. Ñ. (2013). *Metodología de la Investigación*. Perú: Grijley.

Paremato, M. T. (05 de 01 de 2012). *El derecho.com*. Obtenido de [https://elderecho.com/el-femicidio-y-](https://elderecho.com/el-femicidio-y-el-feminicidio)

[el-feminicidio](https://elderecho.com/el-femicidio-y-el-feminicidio)

*Pasión por el Derecho*. (5 de agosto de 2019). Obtenido de [https://lpderecho.pe/jurisprudencia-relevante-](https://lpderecho.pe/jurisprudencia-relevante-actualizada-sobre-feminicidio/)

[actualizada-sobre-feminicidio/](https://lpderecho.pe/jurisprudencia-relevante-actualizada-sobre-feminicidio/)

Público, M. (2019). *PROTOCOLO DE INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DESDE LA*

*PERSPECTIVA DE GENERO*.

- Quiroz, C. B. (2017). La clasificación de los delincuentes. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 190.
- Quispe, K. E. (2022). Femicidio como consecuencia de la violencia de pareja o ex pareja contra la mujer. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Ramirez, A. (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de genero. *CienciAmerica*, 1-5.
- Reategui, R. L. (2019). *FEMINICIDIO: ANALISIS CRITICO*. LIMA: Grijley (1era edición).
- Resumen Regional Ayacucho. Programa Nacional Aurora*. (2020). Obtenido de <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2021/01/RE-Ayacucho-2020.pdf>
- Revollar, A. (2015). Correlacion entre actividades de interaccion social registradas con nuevastecnologias y el grado de aislamiento social de los adultos mayores. *Revista Mexicana de Ingenieria Biomedica*, 181-191.
- Roberto Hernandez -Sampieri, C. P. (2018). *Metodologia de lainvestigación*. MEXICO: MCGRAW-HILL.INTERAMERICANA EDITORES,S.A.
- Rodríguez, M. A. (2020). Investigaciones sobre violencia de genero y los feminicidios en Mexico,desde la videoinstalación. Valencia, España: Universidad Politecnica de Valencia.
- Rodriguez, N. P. (2011). Femicidio/Feminicidio: Una salida emergente de lasmujeres frente a la violencia ejercida en contra de ellas. *Logos ciencia y tecnologia*, 127-148.
- Romero. (2011). Psicopatía,violencia y criminalidad: Un analisis psicologico forense,pquiatico-legal y criminologico (Parte II). *Cuaderno de Medicina Forense*, 176.
- Rosales, B. (2018). Mitos de genero y sentidos en torno al cuerpo de las mujeres en la cobertura de feminicidios. Aregentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Rudeke, S. (2004). Naturalización delaviolencia hacia las mujeres de Guatemala. *Metaphora*, 17-23.

- Ruiz, F. J. (2020). El feminismo de la gobernanza en la CEDAW: La cuestión sobre el trabajo sexual y la prostitución. *Cademos pagu*, 1-30.
- Sacomano, C. (2017). El feminicidio en America Latina ¿Deficit legal o vacío del derecho? *CIDOB d'Afers Internacionals*, 51-78.
- Saenz, J. E. (2020). El Feminicidio como delito violento y circunscriptivo. *Universidad Panamá*, 1-8.
- Salvatierra, I. H. (2006). ¿Es la violencia de género y el acceso a la justicia un asunto de los derechos humanos? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 099-112.
- Sciortino, M. S. (2009). Un abordaje del feminicidio desde la convergencia entre teoría y activismo. *Revista Venezolana de Estudios de la mujer*, 99-124.
- Teresa. (2014). Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir del caso femenino. *Sociedad y Estado*.
- Torres, J. K. (2019). El elemento subjetivo del tipo penal de feminicidio y el estándar de condena. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Urbano, O. (2017). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del escenario íntimo al tráfico de las personas en el Perú. *Cuad Med Forense*, 15-23.
- Villanueva, R. F. (2017). Feminicidio y jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos. *Athina*, 227-246.
- Zepeda, H. R. (2016). Vulnerabilidad impuesta y violación sistemática a los derechos de las mujeres indígenas en México. *Universidad Autónoma de Querétaro*, 936-943.

## **ANEXO**

**Anexo 1: Matriz de consistencia**

**TITULO: “EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p><b><u>PROBLEMA GENERAL</u></b> ¿Cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021?</p> <p><b><u>PROBLEMAS ESPECIFICOS.</u></b> P.E.1 ¿Cómo la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021? P.E.2 ¿Cómo la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre de 2021? P.E.3 ¿Cómo la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, en el periodo enero a diciembre 2021?</p>	<p><b><u>OBJETIVO GENERAL</u></b> Determinar cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio.</p> <p><b><u>OBJETIVOS ESPECIFICOS.</u></b> O.G.1. Determinar como la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio O.G.2. Identificar como la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio O.G.3. Establecer como la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio</p>	<p><b><u>HIPOTESIS GENERAL.</u></b> <b>HI=.</b> Existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021. <b>H0=</b>No existe relación entre en el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.</p> <p><b><u>HIPOTESIS ESPECÍFICA.</u></b> H.E.1. Existe relación entre la dimensión del factor biológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021. H.E.2. Existe relación entre la dimensión de factor social del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos de feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021. H.E.3.Existe relación entre la dimensión de factor psicológico del perfil psicológico criminal del homicida influye en los delitos feminicidio de Ayacucho, periodo enero a diciembre de 2021.</p>	<p>Perfil Psicológico Criminal</p> <p>Delito de feminicidio</p>	<p><b><u>ENFOQUE:</u></b> Cuantitativo <b><u>TIPO:</u></b> Básica- Aplicada <b><u>NIVEL:</u></b> Correlacional <b><u>DISEÑO:</u></b> No experimental <b><u>METODO:</u></b> Deductivo. <b><u>POBLACION:</u></b> 80 profesionales. <b><u>MUESTREO:</u></b> No probabilístico <b><u>TECNICAS.</u></b> Encuesta <b><u>INSTRUMENTOS:</u></b> Cuestionario.</p>

## Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

---

### FICHA DE CUESTIONARIO PARA OPERADORES DE JUSTICIA: JUECES, FISCALES Y/O ABOGADOS

#### (Escala de Rensis Likert)

Las afirmaciones que va a leer a continuación son opiniones con las que algunas personas de la comunidad jurídica están de acuerdo y otras en desacuerdo. Se le solicita que responda por favor que tan de acuerdo está usted con cada una de estas opiniones. La información que proporcione es de carácter confidencial y será usada únicamente con fines académicos.

Es muy importante que conteste todas las preguntas del cuestionario marcando con un aspa (X). Se apela a su honestidad, conocimiento y experiencia. Gracias anticipadamente por su colaboración.

#### Legenda

4 : Totalmente de acuerdo	1 : Parcialmente en desacuerdo
3 : Parcialmente de acuerdo	0 : Totalmente en desacuerdo
2 : Ni de acuerdo ni en desacuerdo	

Nº	DECLARACIÓN	0	1	2	3	4
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?					
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?					

8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?					
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?					
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?					
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?					
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?					
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?					
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?					
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?					
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?					
17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida?					
18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?					
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?					
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?					
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?					
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?					



### Anexo 3: Carta para la validez del instrumento.

#### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor:

Presente. -

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Escuela de Posgrado de la maestría en Criminalística de la Universidad Norbert Wiener, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación.

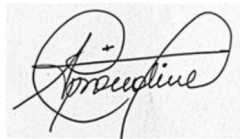
El título del proyecto de investigación es: ***“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en tema de psicología, educación y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de variable
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Anexo 1: Instrumento de recolección de datos: Ficha de Cuestionario para jueces del juzgado colegiado, fiscales provinciales y adjuntos y abogados de la defensa pública en materia penal.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



---

Ana Paucarhuanca Rondinel.  
DNI N° 40710300  
Código Orcid: 0000-0003-4183-9948

**Anexo 4: Validación de instrumento**

**CERTIFICADO DE VALIDACION DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS  
“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: PERFIL PSICOLOGICO CRIMINAL</b>								
<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR BIOLÓGICO</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR SOCIAL</b>		<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?	x		x		x		
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?	x		x		x		

8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FACTOR PSICOLOGICO</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?	x		x		x		
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?							
	<b>Variable 1:DELITO DE FEMINICIDIO</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FEMINICIDIO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?	x		x		x		
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?	x		x		x		
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?	x		x		x		
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: FEMINICIDIO NO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?	x		x		x		
17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el	x		x		x		

	homicida?							
18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?	x		x		x		
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?	x		x		x		
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FEMINICIDIO POR CONEXIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?	x		x		x		
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?	x		x		x		



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Lima, junio del año 2022*

VALIDADO POR



**Mg. Lucy Margarita Mucha Chate**

Magister en Derecho Constitucional por la Universidad

Nacional Federico Villarreal

Fiscal Provincial Titular

Tercera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Huamanga

(Nombre y Apellidos – Cargo – Sello)

**CERTIFICADO DE VALIDACION DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**  
**“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

DIMENSIONES / ítems		Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
<b>Variable 1: PERFIL PSICOLOGICO CRIMINAL</b>								
<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR BIOLÓGICO</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR SOCIAL</b>		<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?	x		x		x		
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de	x		x		x		

	feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?							
8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FACTOR PSICOLOGICO</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?	x		x		x		
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?							
	<b>Variable 1:DELITO DE FEMINICIDIO</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FEMINICIDIO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?	x		x		x		
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?	x		x		x		
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?	x		x		x		
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: FEMINICIDIO NO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?	x		x		x		



17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida?	x		x		x		
18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?	x		x		x		
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?	x		x		x		
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FEMINICIDIO POR CONEXIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?	x		x		x		
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?	x		x		x		



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Lima, junio del año 2022.*

**VALIDADO POR**



**MG. JAIME ALIPIO CAHVEZ PALHUA.**

**Magister en Derecho Penal por la Universidad**

**Nacional Federico Villarreal.**

Fiscal Adjunto del Distrito Fiscal de Lima Este, Fiscalías Especializadas en

Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar,

**CERTIFICADO DE VALIDACION DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**  
**“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
	<b>Variable 1: PERFIL PSICOLOGICO CRIMINAL</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR BIOLOGICO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR SOCIAL</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?	x		x		x		
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?	x		x		x		
8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana	x		x		x		

	edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?							
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FACTOR PSICOLOGICO</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?	x		x		x		
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?							
	<b>Variable 1:DELITO DE FEMINICIDIO</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FEMINICIDIO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?	x		x		x		
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?	x		x		x		
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?	x		x		x		
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: FEMINICIDIO NO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?	x		x		x		
17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida?	x		x		x		

18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?	x		x		x		
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?	x		x		x		
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FEMINICIDIO POR CONEXIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?	x		x		x		
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?	x		x		x		



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

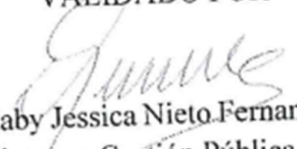
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Lima, junio del año 2022.*

VALIDADO POR

  
Abog. Gaby Jessica Nieto Fernandez  
Magister en Gestión Pública y  
Docencia Universitaria



**CERTIFICADO DE VALIDACION DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**  
**“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
	<b>Variable 1: PERFIL PSICOLOGICO CRIMINAL</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR BIOLOGICO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR SOCIAL</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?	x		x		x		
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?	x		x		x		
8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana	x		x		x		

	edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?							
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FACTOR PSICOLOGICO</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?	x		x		x		
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?							
	<b>Variable 1:DELITO DE FEMINICIDIO</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FEMINICIDIO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?	x		x		x		
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?	x		x		x		
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?	x		x		x		
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: FEMINICIDIO NO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?	x		x		x		
17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida?	x		x		x		

18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?	x		x		x		
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?	x		x		x		
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FEMINICIDIO POR CONEXIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?	x		x		x		
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?	x		x		x		



<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Lima, junio de 2022.*

VALIDADO POR



Abog. Gilmer S. Iglesias Martínez  
Magister en Docencia Universitaria

**CERTIFICADO DE VALIDACION DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**  
**“EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO DE AYACUCHO, EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE ENERO-DICIEMBRE 2021”**

	<b>DIMENSIONES / ítems</b>	<b>Pertinencia<sup>1</sup></b>		<b>Relevancia<sup>2</sup></b>		<b>Claridad<sup>3</sup></b>		<b>Sugerencias</b>
	<b>Variable 1: PERFIL PSICOLOGICO CRIMINAL</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR BIOLOGICO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	¿Considera Ud. que la herencia genética del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
2	¿Considera Ud. que el consumo de sustancias psicotrópicas del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
3	¿Considera Ud. que el consumo del alcohol del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 1: FACTOR SOCIAL</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
4	¿Cree Ud. que el status socioeconómico del homicida en los delitos de feminicidio influye para determinar su perfil criminal?	x		x		x		
5	¿Cree Ud. que la vivencia familiar del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
6	¿Considera Ud. que el machismo del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
7	¿Considera Ud. que los factores culturales (religiosidad, costumbres y tradiciones) del homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación del perfil criminal?	x		x		x		
8	¿Considera Ud. que la educación en valores desde temprana	x		x		x		

	edad del homicida en los delitos de feminicidio, influye en la determinación de su perfil criminal?							
9	¿Considera Ud. que la cosificación de una mujer a través de los medios de comunicación que percibe el homicida en los delitos de feminicidio influye en la determinación de su perfil criminal?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FACTOR PSICOLOGICO</b>	<b>Si</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	¿Considera Ud. que los psicópatas son propensos a cometer el delito de feminicidio?	x		x		x		
11	¿Considera Ud. que los psicóticos y/o enfermos mentales son propensos a cometer el delito de feminicidio?							
	<b>Variable 1:DELITO DE FEMINICIDIO</b>							
	<b>DIMENSIÓN 1: FEMINICIDIO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
12	¿Cree Ud. que es importante conocer las características de la muerte violenta en las mujeres que han sido víctimas de feminicidio íntimo?	x		x		x		
13	¿Cree Ud. que los celos enfermizos del homicida son causas básicas en los feminicidios íntimos?	x		x		x		
14	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos se realizan en muchos casos como consecuencia de no querer retomar una relación por parte de una mujer?	x		x		x		
15	¿Cree Ud. que los feminicidios íntimos previamente existe la coacción hacia el cónyuge y/o ex conviviente?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: FEMINICIDIO NO INTIMO</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	¿Considera que los feminicidios íntimos un gran porcentaje se realiza en un entorno de violencia familiar?	x		x		x		
17	¿Cree Ud. que en los feminicidios no íntimos se produce como consecuencia de un sentimiento de odio hacia la mujer por el homicida?	x		x		x		

18	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se da como consecuencia de la independencia de la mujer y el homicida se siente inferior?	x		x		x		
19	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo se produce por un sentimiento de poder y/o superioridad del homicida hacia la mujer?	x		x		x		
20	¿Considera Ud. que el feminicidio no íntimo debe previamente realizarse un ataque sexual a la mujer?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: FEMINICIDIO POR CONEXIÓN</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
21	¿Considera Ud. que en el feminicidio conexo se produce en la mayoría de los casos en un entorno de discriminación hacia la mujer?	x		x		x		
22	¿Considera Ud. que en feminicidio conexo el homicida lo realiza con la finalidad de ocultar su crimen y asesina a una testigo mujer?	x		x		x		





<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

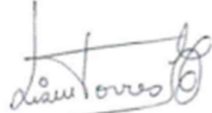
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Lima, junio de 2022.*

VALIDADO POR



**Mg. Lisbeth Torres Calle**

Magister en Ciencias Penales por la Universidad

Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Fiscal Provincial

Tercera Fiscalía Provincial Transitoria Corporativa

Especializada en Violencia contra la Mujer y los

Integrantes del Grupo Familiar de Lima - Segundo

Despacho.

(Nombre y Apellidos – Cargo – Sello)

### **Anexo 5: Confiabilidad del instrumento.**

Se utilizará el alfa de cronbach en el sistema SPSS, que es un índice usado para medir la confiabilidad de consistencia interna de una escala, si estas se encuentran correlacionados (Oviedo, 2005), que en la presente investigación cuenta con 0.9 que es cerca de

#### **Resumen del procesamiento de los casos**

	N	%
Válidos	8	100,0
casos Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
Total	8	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

#### **Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,989	22

## **Anexo 6. Formato de consentimiento informado.**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO:**

Lo invitamos a participar en un estudio llamado “**EL PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL DEL HOMICIDA COMO UN FACTOR QUE INFLUYE EN LOS DELITOS DE FEMINICIDIO, DE AYACUCHO EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2021**”. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Norbert Wiener, nombre del investigador: Ana, Paucarhuanca Rondinel. El propósito de este estudio es determinar cuál es el perfil psicológico criminal del homicida como un factor que influye en los delitos de feminicidio. Su ejecución ayudara a determinar la relación entre las dos variables de estudio.

#### **Procedimientos:**

Si Usted decide participar en este estudio, se le realizará lo siguiente:

- Debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, tómese el tiempo necesario.
- Si a pesar de ello persisten sus dudas, comuníquese con la investigadora al teléfono celular 914638471 y al correo electrónico anapauacarhuanca106@gmail.com.

La encuesta puede tomar 45 minutos. Los resultados de la encuesta se le entregan a usted en forma individual o almacenarán respetando la confidencialidad y el anonimato.

**Riesgos:** Su participación en esta encuesta debe llenarse de acuerdo a lo informado, y debe resolverse cada una de las interrogantes, la presente encuesta está dirigido a profesionales en derecho (jueces, fiscales y abogados en materia penal) que por su experiencia tienen conocimiento en los delitos de feminicidio y conocen a cerca del perfil psicológico criminal que es una técnica que va permitir describir al homicida en este caso que cometió un feminicidio, y tomando en cuenta la escena del crimen y determinar ciertas características físicas y psicológicas, dejadas en la escena del crimen y en la víctima, se logre la identificación del homicida, de no conocer el tema debe abstenerse de llenar la encuesta.

**Beneficios:** Usted se beneficiará al llevarse la satisfacción de haber coadyuvado en una investigación cuyo resultado va servir a la sociedad, porque se va determinar si existe relación entre las dos variables que son el perfil psicológico criminal y el feminicidio y las dimensiones de la primera variable que son los factores sociales, psicológicos y biológicos, cuyos indicadores son: la herencia genética, el consumo de sustancias psicotrópicas, consumo de alcohol, socioeconómicos, familiares, machismo, cultura, educación, los medios de comunicación, trastornos de personalidad, si la correlación de estas variables es positivas o negativas, para ello se utilizara el sistema estadístico del SPSS y también se hace referencia a la segunda variable el delito de feminicidio, interrogantes en sus tres dimensiones feminicidio íntimo, feminicidio no íntimo y feminicidio conexo con sus indicadores odio hacia la mujer, celos, acoso, no retornar a una relación, coacción, independencia de la mujer, sentimiento de poder hacia la mujer, violencia extrema, discriminación, violencia familiar y ataque sexual.

**Costos e incentivos:** Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico ni medicamentos a cambio de su participación.

#### **Confidencialidad.**

Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

#### **Derechos del encuestado:**

Si usted se siente incómodo durante el desarrollo de la encuesta, podrá retirarse en cualquier momento, si tiene alguna inquietud o molestia puede comunicarse con la investigadora Ana Paucarhuanca Rondinel, al celular 914638471 o al comité que, valido el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, tel.+51924569790.E-mail: comité.etica@uwiener.edu.pe.

**DECLARACION DE CONSENTIMIENTO:**

Acepto voluntariamente a participar en este estudio. Comprendo qué cosas pueden pasar si participo en el proyecto. También comprendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré copia firmada de este consentimiento.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Paucarhuanca Rondinel', with a stylized flourish above it.

Participante  
Nombres:  
DNI:

Investigador  
Ana Paucarhuanca Rondinel  
40710300

## Anexo 7: Base de datos del sistema SPSS

RESULTADOS.sav [conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	P2	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	P3	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	P4	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. qu...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	P5	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. qu...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	P6	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	P7	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	P8	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	P9	N Numérico	8	2	¿Considera U...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	P10	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	P11	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	P12	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. q...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	P13	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	P14	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	P15	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	P16	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	P17	N Numérico	8	2	¿Cree Ud. ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	P18	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	P19	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	P20	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	P21	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	P22	N Numérico	8	2	¿Considera ...	{00, Totalm...	Ninguna	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	V1	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada
24	V2	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos **Vista de variables**

IBM SPSS Statistics Processor está listo



	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
24	V2	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Esca	Entrada
25	D1V1	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Esca	Entrada
26	D2V1	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Esca	Entrada
27	D3V1	N Numérico	8	2		Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Esca	Entrada
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											





23. Visible: 27 de 27 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	V1	V2	D1V1	D2V1	D3V1	var	var		
1	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
2	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
3	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	10,09	10,09	2,33	5,17	1,50			
5	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
6	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
7	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
8	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
9	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
10	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
11	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
12	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
13	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
14	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
15	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
16	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
17	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
18	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
19	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
20	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
21	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
22	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
23	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			



Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

18

Visible: 27 de 27 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	V1	V2	D1V1	D2V1	D3V1	var	var	
24	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
25	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
26	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
27	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	34,09	25,36	9,33	17,17	3,00			
28	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
29	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
30	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	5,05	2,00	1,00	50			
31	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
32	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
33	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	1,00	4,00	34,09	25,36	9,33	17,17	3,00			
34	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
35	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
36	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
37	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
38	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
39	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
40	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
41	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	22,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
42	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,67	2,00			
43	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
44	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			
45	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,67	5,50			
46	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,67	6,00			





69 :

Visible 27 de 27 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	V1	V2	DN1	D2V1	D3V1	var	var		
47	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				
48	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00			
49	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,57	2,00				
50	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
51	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
52	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				
53	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00			
54	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,57	2,00				
55	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
56	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				
57	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00			
58	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
59	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,57	2,00				
60	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
61	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
62	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				
63	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
64	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				
65	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00		
66	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	32,00	32,36	8,00	16,57	2,00				
67	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
68	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	40,36	40,36	9,33	20,57	6,00				
69	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	38,36	37,36	9,33	18,57	5,50				



## Anexo 8: Reporte de turnitin

Reporte de similitud

### ● 5% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

#### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>repositorio.uwiener.edu.pe</b> Internet	1%
2	<b>Universidad Wiener on 2022-09-28</b> Submitted works	<1%
3	<b>repositorio.unsch.edu.pe</b> Internet	<1%
4	<b>Universidad Wiener on 2022-09-25</b> Submitted works	<1%

Activar Wi  
Ir a Configura  
<1%